BREVIARIO DE ETNOLOGIA Y ARQUEOLOGIA DEL URUGUAY

Por JOSE JOAQUIN FIGUEIRA
Miembro del "Centro de Estudios del Pasado Uruguayo"

I - ETNOLOGIA

Establecer cuándo, cómo y por dónde se realizó el poblamiento primitivo del territorio que actualmente constituye la República Oriental del Uruguay, es, hoy por hoy, un problema sumamente arduo y difícil teniendo sobre todo en cuenta la ausencia poco menos que absoluta de noticias que puedan servirnos de base y guía para arribar a conclusiones sólidas y definitivas.

En relación a los tiempos prehistóricos o precolombinos, carecemos de datos seguros, e, igual cosa, casi puede decirse en lo que atañe a las épocas posteriores, del descubrimiento, conquista y subsiguiente población, cuando las referencias de que disponemos, exiguas y contradictorias en demasía, hacen hincapié, las más de las veces, a las parcialidades indias que discurrían sobre las costas de los ríos de la Plata y Uruguay, y del Océano Atlántico, en especial, desentendiéndose las mismas, de los grupos étnicos establecidos en el interior, alejados de sus riberas.

Aún así, existen interesantes noticias que expondremos en lo que, a nuestro juicio, parece ser hasta el momento más evidente.

Consideramos antes que nada, el estudio de nuestros primitivos habitantes como inseparable de las investigaciones realizadas en torno a los aborígenes de las tres Américas en general.

Para demostrar el parentesco o la diferencia que pueda existir entre dos o más parcialidades, recurriremos, desde luego, a pruebas positivas, de peso y TOTALES, es decir: ya sean éstas de orden ANTROPOLOGICO y ETNICO, como así también LINGUISTICO.

Dividimos este trabajo en dos grandes partes: I ETNOLOGIA (con sus tres grandes ramas, a saber: A) ETNOGRAFIA, B) LINGUISTICA y C) ANTROPOLOGIA en sentido restringido, o, si se quiere, ANTROPOLOGIA FISICA); y II: ARQUEOLOGIA. Una vez expuestas las conclusiones especiales de cada una de estas partes, trataremos de arribar a las generales.

A) ETNOGRAFIA

Ignoramos la fecha de la llegada de los primitivos o más antiguos pobladores al área geográfica delimitada por el territorio actual de la república, ya en razón de sernos los mismos —etnográfica, lingüística y aún antropológicamente—, casi desconocidos, o bien, por el hecho de haber precedido en muchos años, el momento histórico del descubrimiento.

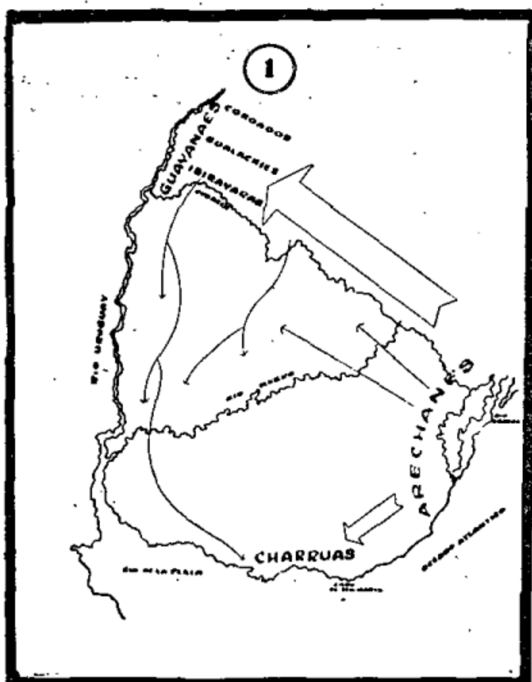
a) ARECHANES

RUY DIAZ DE GUZMAN (1612) —seguido, entre otros, por el P. PEDRO LOZANO (1745), por el canónigo JOAO PEDRO GAY (1863) y por el autor de "La Argentiada" (1857)— afirma, protohistóricamente hablando, que el Río Grande, es puerto seguro y anchuroso, y que "se extiende como lago, a cuyas riberas, DE UNA Y OTRA PARTE, están poblados más de veinte mil indios Guaraníes, que los de aquella tierra llaman ARECHANES" (Subrayados nuestros).

Dicho autor expresa luego que en sus costumbres tales salvajes no se diferenciaban mayormente de los de aquella nación, salvo por traer el cabello "revuelto y encrespado para arriba", y que estas gentes, de ordinario, mantenían guerra "con los indios Charrúas del Río de la Plata y con otros de tierra adentro que llaman Guayanáes, aunque —añade— este nombre dan a todos los que no son Guaraníes, puesto que tengan otros propios".

Que el habitat Arechán fuese entonces y antes de mayor importancia y amplitud de lo que generalmente se cree, es cosa más que probable, opinando, por nuestro lado, de que el mismo debió haber abarcado —aparte de los actuales departamentos de Rocha, Treinta y Tres y *Cerro Largo*—, *en* forma muy posible y hasta evidente, una buena porción de los territorios que hoy ocupan las circunscripciones político - administrativas de Rivera y Tacuarembó, en particular hacia sus extremos más orientales.

No se han podido conseguir otras noticias sobre estos salvajes que, a fines del siglo XVII fueron exterminados y dispersados por los crueles mamelucos de San Pablo.



b) GUAYANES

El área asignada a los GUAYANAES (o KAINGANG), hallábase, en cambio, comprendida sobre una buena porción de la margen izquierda del río Uruguay.

GIUGLIO FERRARIO (1821) les asigna por el Oeste dicha corriente hidrográfica —y los llama, en una rara lámina suelta que poseemos en nuestro archivo: GUAYANAES DEL URUGUAY (refiriéndose aquí, sin duda, a la antigua provincia de este nombre)—; bien que, como atinadamente observa el Dr. EUGENIO PETIT MUÑOZ, al tomar aquel autor dicho dato de FELIX DE AZARA (1809), olvidó, sin duda, puntualizar que el habitat Guayaná al Oriente del Uruguay, lo era tan sólo "desde el Guaray hacia el Norte", sospechando, de igual modo que lo suponen PETIT MUÑOZ y numerosos y variados investigadores, que ese topónimo sindicado con la denominación de río Guaray, no puede ser otro que nuestro fronterizo Cuareim, el QUARAI de los riograndenses.

Esa noticia únicamente contempla el panorama protohistórico de la cuestión, ya que nada sabemos respecto de los tiempos prehistóricos o anteriores al descubrimiento de esta parte de América.

En cuanto a los distintos núcleos que integraban la familia o el grupo étnico Guayaná, éstos fueron catalogados por el arqueólogo argentino ANTONIO SERRANO, en tres grandes divisiones, a las que llama —teniendo aquí en cuenta su dispersión geográfica de Norte a Sur, desde el Estado brasileño de Paraná hasta el río Uruguay medio —COROADOS, GUALACHIES e IBIRAYARAS.

Los que integraban la primera de estas tres grandes divisiones —los Coroados, también llamada la de los GUAYANAES SEPTENTRIONALES— ocupaban, precisamente, el Estado de Paraná, en lo que antiguamente fuera el Guayrá; los componentes de la rama Gualachí (o GUAYANAES CENTRALES), habitaban la región de Misiones y los territorios que constituían la antigua "Provincia del Iguazú"; y, finalmente, los miembros de la tercera y última división —la de los Ibirayarás o GUAYANAES MERIDIONALES—, discurrían sobre el río Uruguay medio.

Estos últimos, en tiempos prehistóricos, debieron haber irrumpido, sin lugar a dudas, los territorios vecinos del Sud, y también invadido en sus correrías una buena porción de nuestro litoral y zonas más mediterráneas, expandiéndose, principalmente, por aquellas regiones que hoy ocupan los departamentos de Artigas y Salto, parte de los actuales de Rivera y Tacuarembó, y aún otras muchas comarcas más alejadas y meridionales de su habitat usual, como los territorios de Paysandú y de Río Negro, llegando posiblemente todavía más al Sur, hasta el de Soriano y algunos puntos de la costa rioplatense. Tan es así que creemos encontrar su presencia, de acuerdo a nuestras investigaciones, en el departamento actual de San José, por ejemplo, y el Sr. EDUARDO FEDERICO ACOSTA Y LARA, al comentar recientemente una cita de PERO LOPES DE SOUSA (1531), cree a su vez descubrir el rastro de una parcialidad de dicho grupo en las inmediaciones del arroyo de Solís Grande; hecho éste que otros niegan.

Los Ibirayarás o Guayanáes meridionales —el núcleo que, desde luego, mayor interés tiene, de las tres grandes divisiones nombradas para el poblamiento primitivo del territorio uruguayo— usaban una especie de rom-

pecabezas de piedra llamados ITAIZAS, significando por ello su gentilicio, precisamente, de conformidad con la designación que les fuese dada por los Guaraníes, "señores del garrote".

Con dichas armas, además, matirizaron y dieron muerte al P. ROQUE GONZALEZ DE SANTA CRUZ, en el Caaró (en noviembre 15 de 1628); y esta desgraciada y luctuosa circunstancia permitió se conservasen dos atinadas cuanto coincidentes descripciones de las mismas, en sendas cartas anuas debidas a la pluma de los Padres FRANCISCO VASQUEZ TRUJILLO y JUAN BAUTISTA FERRUFINO.

En efecto, define así el primero al itaizá: "son sus armas al modo de un huso de palo de poco más de media vara, a lo más de tres cuartas, que por contera tiene una piedra esquinada y redonda".

El P. FERRUFINO, por su parte, dice de él: "son a modo de huso, que tiene por tortera una piedra con una esquina muy viva".

c) YAROS

Al Sur de los Ibirayarás, hacia el paralelo 33º 25', más o menos, se hallaban asentados originariamente los YAROS.

Estos, en los primeros años de la conquista ,habitaban, según el testimonio de AZARA y de algún otro autor, la margen izquierda del Uruguay, entre los ríos Negro y de San Salvador; empero, algunos antiguos mapas jesuíticos y otros testimonios de la cartografía del siglo XVIII, como el de los Padres OVALLE, TECHO Y OTROS, de 1703, y aún el conocido de d'ANVILLE Y ROBERT (edición de 1810), por ejemplo, también los ubican sobre la Banda Oriental, pero bastante más al Norte, habiendo sin duda en algún momento llegado los mismos a la región del Salto, frente, casi, a la zona en que, en 1691, los viera el misionero ANTONIO SEPP S. J. (aguas arriba de Concepción del Uruguay), amén de su antigua cuanto insospechable existencia en otras tierras, mediterráneas y más septentrionales, de la mesopotamia argentina, y de su frecuencia relativa por las comarcas situadas al Sud de las Misiones de los Guaraníes. Algunas antiguas noticias jesuíticas al respecto y otras que extraemos de un mapa de 1760 intitulado "Parte de la América Meridional" (que los localiza junto a la "reducción de San Andrés de Güenoas", a distancia equidistante, poco más o menos, de las puntas del río Negro y del Ibicuy), son bastante concluyentes a este respecto.

No hay que olvidar que con el correr del tiempo los Charrúas absorbieron a los últimos Yaros, y que junto a Bohanes y a otros "infieles confederados" fueron batidos hacia las cabeceras del río Yí cuando la campaña punitiva emprendida contra ellos, en 1702, por el Maestre de Campo ALEJANDRO DE AGUIRRE. Este, en búsqueda de los indios, para arribar a lo que fuera el sitio de la batalla, debió atravesar, desde el Ibicuy, "los ríos Ibirapitá, Taquarembotí, Caraguatai, Yaguarí, Piraí y río Yí, todos ríos —señalábalo en su Certificación elevada al Rey— mui cadalosos, y que se passaron nadando con gran riesgo de las vidas, con otros muchos pantanos no menos arresgados..."

GUAYANAES y YAROS, etnográficamente hablando, formaban, según parece, una misma familia. Eran indios recolectores, por más de que, a ve-

ces, se dedicaban a la caza y a la pesca. Los hombres andaban por lo regular totalmente desnudos, y con el cabello suelto, usando las mujeres, en algunos casos, un delantalillo que apenas si es cubría de la cintura a las rodillas. Los caciques, como el visto por el P. SEPP entre los Yaros, por ejemplo, llevaban de ordinario puesta una larga piel de gamo. Los hombres se adornaban con diademas de plumas y el barbote o tembetá, colocando para ello, los Yaros, en el hoyuelo de la barba, "un hueso de pescado del largo de un dedo y el grosor de una lezna". En cuanto a su vivienda, ésta consistía en un simple paravientos, hecho de vegetales; empero, otros grupos Guayanáes, tenían grandes chozas formadas con hojas de palmeras. Usaban, a fuer de recipientes, calabazas y cestas, que revestían de cera o de barro. Sus armas, aparte del arco, consistían en flechas y lanzas. En fin, el cacique solía ser, a la vez, hechicero, y enterraban a los muertos en cementerios exprofeso.

d) CHANA - TIMBUES

Ahora bien: entre ambas zonas señaladas para el habitat Yaro, en la costa oriental del Uruguay, discurrían preferentemente, los CHANA-TIMBUES

A diferencia de todos los grupos indígenas anteriores, eran éstos grandes canoeros, comprendiendo su denominación genérica, además, una extensa serie de parcialidades provenientes del río Paraná, entre las que destacamos, como pobladoras en tiempos pretéritos del territorio actual del Uruguay, a los CHANAES, a los CHANA-BEGUAES y a los CHANA-TIMBUES en sentido restringido, o, si se quiere, propiamente dicho.

Los primeros, señalados por varias fuentes, se extendían, muy posiblemente, desde más arriba de las islas del Salto Grande, por un trecho más o menos pequeño del Uruguay inferior, cuyo centro máximo de dispersión estaba dado en el Sur hacia las bocas del río Negro, entre los 33º 10' y 33º 30' de latitud meridional, aproximadamente, llegando, según GONZALO FERNANDEZ DE OVIEDO Y VALDES (1535) y DOMINGO MARTINEZ DE IRALA (1531), hasta la costa del departamento actual de Colonia.

En cuanto a los segundos —de acuerdo a ROGER BARLOW (1526), LOPES DE SOUSA, OVIEDO y aún, a nuestro juicio, ANTONIO PIGAFETTA (1520), IRALA y HERNANDARIAS DE SAAVEDRA (1608)— pululaban únicamente al parecer, por la margen izquierda del Plata, y el bajo Uruguay en un corto espacio, teniendo por el Oeste, al menos, la barra del Santa Lucía, por más de que, es evidente, debieron, en su navegación aguas arriba, haber ocupado también una buena parte de nuestro litoral.

Los terceros —muy bien ubicados por algunos cronistas— vivían, como los anteriores, procedentes del Paraná, entre los extremos máximos de los límites que hemos asignado a aquellos en sus respectivas zonas de ocupación, no siendo para nada raro, que hubiesen invadido también, aunque posteriormente, en sus habituales y frecuentes excursiones, una buena parte del área de contacto asignada a las otras dos parcialidades congéneres.

Así —aparte del testimonio un tanto discutible que constituye el mapa de la edición latina del viaje de ULRICH SCHMIDEL (1599)— refiriéndose al borde septentrional del Plata, o a los tramos últimos del bajo Uruguay, que los confunde, dice a respecto OVIEDO: "más adelante de la mesma costa PASANDO EL RIO NERO, esta otra gente que se dice Chanatinbus..." (El subrayado es nuestro).

Por otro lado, cabe agregar aquí, que a juzgar por manifestaciones de determinados autores, algunos integrantes del grupo genérico Chana-timbú navegaron muchas leguas dentro de nuestro territorio, a través de los principales tributarios del Uruguay y del Plata, como los ríos Negro y de Santa Lucía, por ejemplo y en manera respectiva; sin embargo, dicha penetración, considerando aquí que la misma se hubiere realizado en la totalidad de afluentes aludidos, no pasó, de acuerdo a nuestra opinión, más allá de unos 25 Kms. aguas arriba.

Con todo, debemos considerar a este grupo étnico como importante, además, para el estudio etnográfico de otras zonas de nuestro país; esto es: no sólo por su habitat sobre las costas mencionadas, sino también teniendo en cuenta que algunos Chánaes eran cimarrones y se convirtieron en indios del interior, uniéndose para ello a determinada parcialidad, y otros, desde tiempo atrás reducidos, actuaron junto a criollos y españoles en varias acciones de guerra, ya contra el pirata ESTEBAN MOREAU y sus aliados los Güenoas, en las costas de Castillos (1720), ya tierra adentro, en la campaña emprendida por el Teniente FRANCISCO BRUNO DE ZAVALA, en 1749, en persecución de los Charrúas, cuya corrida —desde Santo Domingo Soriano— alcanzó la banda Norte del río Queguay, en especial hacia sus puntas.

Los indios de este grupo genérico eran pescadores por excelencia, utilizando, para ello, canoas MONOXILAS (o labradas en un solo palo); pero también se dedicaban a la caza y recolección, practicando aún una agricultura incipiente. Su vestido, aparte de delantillos y taparrabos, reducíase a un gran manto de pieles, al parecer de nutrias. Se adornaban, además, con pendientes auriculares, tatuaje, pinturas corporales y unas estrellitas de piedra, de colores muy diversos, que colocaban en las aletas y aún en el tabique de la nariz. Las viviendas eran chozas rectangulares hechas de juncos, y sus armas, fuera de un arco corto, consistían en flechas y el propulsor. Tenían caciques y hechiceros y adornaban el sepulcro de sus muertos con plumas de avestruz, donde plantaban un ombú, teniendo por costumbre las mujeres el cortarse una coyuntura del dedo en sus ritos funerarios.

e) CHARRUAS

La entidad superior que reune la gran familia CHARRUA estaba a lo sumo integrada por un complejo de cuatro parcialidades étnicas, entre las cuales distinguimos, como pobladoras o habitantes en sentido genérico de la antigua Banda Oriental, aparte de los indígenas de ese nombre propiamente tales, a los BOHANES, GUENOAS y MINUANES.

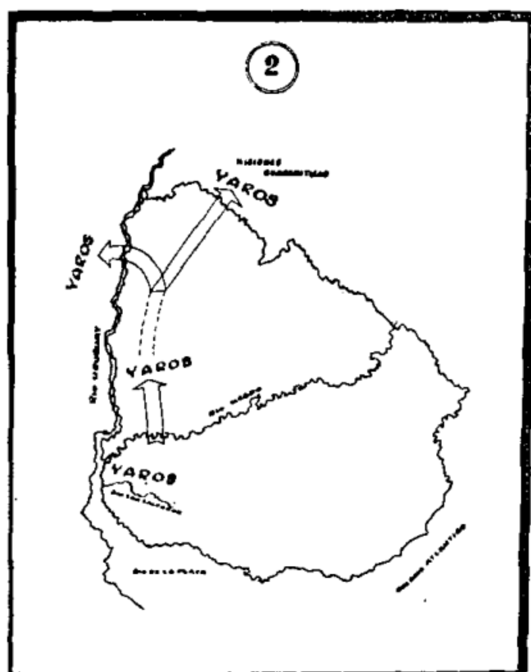
Ninguno de estos grupos parece haber sido genuinamente canoero.

Dichas parcialidades, empero —así como las restantes que desconocían la navegación (o que no la practicaban con la preferencia del caso)— podían pasar de una a otra comarca del Plata con relativa facilidad; y ésto, tan sólo, gracias a la multitud de arrefices —o CACHOEIRAS— que se extienden a lo largo del río Uruguay medio, en especial del Salto Chico hacia el Norte (Ceibalito, Arapey, Boycuá, Tacuy, El Tigre, Itacumbú, etc., etc.); uno de ellos conserva la denominación de "Paso de los Indios" y la voz ITAPEBI, perteneciente a otro muy cercano, en su traducción literal exacta del Guaraní al castellano, significa, precisamente, "calzada de piedra".

En un relato de fines del siglo XVIII, según FERNANDO BORRERO, se confirma con creces la presencia de Charrúas hacia una y otra banda

del mencionado río, aunque dándolos como moradores u originarios de ésta, y se manifiesta que el Uruguay, desde la confluencia del Miriñay, aguas abajo, "se precipita por la mayor y más vistosa de sus cataratas, llamada por esta razón el Salto-grande, el cual se reparte en tal dibersidad de pequeñas cascadas, que los Charrúas, HABITANTES DE SU BANDA ORIENTAL, le pasan a caballo por encima de las piedras, aunque en las grandes *crecientes, que son muy comunes, pasan también embarcaciones de porte"* (El subrayado es nuestro).

Ocuparon los Charrúas, en un comienzo, la costa septentrional del Río de la Plata, entre Maldonado y el río de San Salvador, según así lo atestiguan, entre otros, DIEGO GARCIA DE MOGUER (1527), LOPES DE SOUSA (1531), OVIEDO, ULRICH SCHMIDEL (1567) y MARTIN DEL BARCO CENTENERA (1602), amén de numerosos y variados documentos y, en general, toda la cartografía jesuítica de los siglos XVI y XVII. Empero, la presencia de Charrúas en regiones más septentrionales se encuentra luego confirmada con creces por diversos autores, quienes aseguran, además, que se prolongaban en sus correrías hacia el Norte, hasta cerca del río Ibicuy. La cartografía antigua también es a este respecto bastante elocuente, si en especial consideramos, el "Mapa de las regiones del Paraguay", compuesto por el P. *LUIS ERNOT (1632)* y aún otro similar, de 1647, que fuera dedicado al P. VICENTE CARAFFA. Ambos ubican dicha parcialidad hacia las nacientes del río Negro, desde los 30º 15' de latitud meridional, hacia el Sur, en ma-



nera aproximada, aclarándonos las dos cartas geográficas de d'ANVILLE, de 1733, al localizarlos sobre la margen derecha de aquel río y hacia sus puntas, que se trataba, nada menos, que de los "ANCIENS CHARRUAS" o "ANTIGUOS CHARRUAS", respectivamente según la edición francesa y la castellana, con lo cual queda sentado, dándose de igual suerte a entender, que eran los mismos aborígenes que, antes de replegarse hacia el Norte, habían ocupado anteriormente la margen izquierda del Plata. Además de todo lo expuesto, algunos Charrúas, después de 1600, pasaron a la mesopotamia argentina, permaneciendo desde entonces en ambas bandas, tal como queda atestiguado en el relato aludido.

Pocos son, por otro lado, los datos que tenemos de los BOHANES.

Según AZARA, en los primeros años de la conquista, habitaban la costa oriental del Uruguay, al Norte del río Negro (ubicación ésta que condice perfectamente con buena parte de los departamenaos de Salto, Paysandú y Río Negro); y, entre otros, confirman: en el acuerdo del día 9 de diciembre de 1723, el Cabildo de Buenos Aires, y el P. JOSE QUIROGA en su célebre mapa de las Misiones de la Compañía de Jesús, fechado en el año 1749.

Sin embargo, la cartografía jesuítica de ese mismo siglo también los localiza en el interior de la actual Provincia de Entre Ríos, hacia los mismos paralelos, poco más o menos, del mapa de QUIROGA, todo lo cual, ampliamente, se halla corroborado por la campaña punitiva que contra ellos emprendió, en 1715, el Maestre de Campo don FRANCISCO GARCIA DE PIEDRABUENA, por orden del Sargento Mayor don BALTASAR GARCIA ROS, Gobernador y Capitán General de las Provincias del Río de la Plata.

Los Bohanes (que fueron absorbidos desde comienzos del siglo XVIII por los Charrúas) parece que habitaban preferentemente la costa Este del Uruguay, entre los ríos Arapey y Dayman, extendiéndose, según noticias del ya citado mapa de QUIROGA, bastante más allá le sus nacientes, casi hasta las fuentes del Ibicuy, a juzgar por observaciones del P. JUAN FAUSTINO SALLABERRY S. J., siendo por tanto evidente que en sus correrías llegasen a otros territorios del Levante; tanto más cuando, por otro lado, así nos lo hace saber un documento de 1754, al indicarnos que los infieles "Charrúas y vojanes" se hallaban ese año entre "las Puntas del Yvicui y cahidas del Río Pareg" (Piray (?), afluente del río Negro al Norte de Aceguá).

En fin, el Capitán de Fragata don JUAN FRANCISCO AGUIRRE (1793), después de ratificar en su Diario, las primeras opiniones expresadas, agrega que muchos Bohanes se incorporaron más tarde a la reducción de Santo Domingo Soriano, situada, como es sabido, en la desembocadura del río Negro.

Los GUENOAS, según el P. FRANCISCO XARQUE (1687), discurrían "por las tierras que hay entre dicho río [Uruguay] y las costas del mar del Norte, entre el Cabo de Santa Catalina y el Río de la Plata".

El Abate LORENZO HERVAS Y PANDURO (1784), por su lado, confirmando en gran parte lo anterior, nos informa que a principios del siglo XVII los Güenoas vivían errantes en los campos y bosques situados al Oriente del río Uruguay y al Sud de las Misiones de los Guaraníes, habiendo invadido el territorio uruguayo, según el P. PEDRO LOZANO, poco antes de las guerras guaraníticas (1755), para establecerse en la región del Este, a la altura de Castillos.

Que todo esto es exacto, es decir: que los Güenoas se movilizaron desde el S. W. del actual Estado de Río Grande do Sul, con una trayectoria de verdadero arco, hasta el Cabo de Santa María de nuestros días, así nos lo

demuestra una interesantísima serie de documentos que pueden, jalonarse en una secuencia cronológica más o menos perfecta. De esta suerte, su presencia en nuestro territorio está al menos, en un primer momento, comprobada por dos importantísimas referencias debidas al P. BERNARDO NUSSDORFFER y escritas a mediados del siglo XVIII. En ambas nos informa dicho sacerdote que los Güenoas tenían sus lugares sagrados en una zona que se encuentra hoy al Sur de nuestra frontera, sobre la parte limítrofe con el Estado de Río Grande do Sul; para ser precisos entre las cabeceras del río Arapey Grande y el Cerro Aceguá.

La primera de esas referencias dice, en efecto, así: "En el cerro llamado Ybití María se gradúan de Hechiceros los infieles Güenoas, allí se juntan, hacen sus ajaba se punzan, se taladran el cuerpo, y hacen mil diabluras, hasta que se les aparece allí, encima del cerro, el demonio en forma visible. Este cerro Ybití María —agrega— está en las cabezadas del río Yarapey"; esto es: en el Arapey hacia sus puntas, opinando, por nuestra parte, que el accidente orográfico de referencia debe ser, sino el Cerro Negro, el Chato o el Cachorro, en apariencia —y más probablemente— el del Vichadero, existente en la parte limítrofe entre los departamentos de Artigas y Salto.

La segunda referencia de aquel destacado jesuita alemán, alude, en cambio, al Cerro Yaceguá, es decir: al actual Aceguá (del guaraní, ACE-EGUAB, que con certeza significa, de estar acordes con el catedrático de la lengua tupí-guaraní de la Universidad de San Pablo, el Dr. PLINIO AYROSA, "lugar donde la gente descansa"), y en cuya elevación, precisamente, según NUSSDORFFER, "tienen los infieles Güenoas sus sepulturas, y... traen sus difuntos de muchas leguas lejos para enterrarlos".

Los MINUANES, por último, a juzgar tan sólo por el testimonio de AZARA, eran indios de las llanuras septentrionales del Paraná. El centro Sur de Entre Ríos constituía (según SERRANO), su dominio originario. Hacia 1730 (según AZARA) —o, más bien, casi un siglo antes, a estar acordes con nuestros datos— pasaron a la margen oriental del Uruguay, donde años después se unieron en estrecha y duradera alianza con los Charrúas, para combatir a los españoles.

Ocuparon de esta suerte, como lo corroboran diversos y variados documentos —que, pueden también jalonarse de manera más o menos cronológica— una buena porción de nuestro territorio, en especial las comarcas situadas al Sur del río Negro, en tierras que poco antes habían abandonado los Charrúas cuando éstos se replegaron hacia el Norte, primero, y en parte, después, por el Oeste, a la mesopotamia argentina, habiendo llegado a extenderse por el Levante hasta cerca de las lagunas Merim y de los Patos. Empero, tiempo después frecuentaron otras muchas regiones, arribando, por último, hasta el territorio misionero. Así, se los derrotó en las costas del Tacuarí (1751); hallábanse en Santa Tecla (1755); se les dispersó de los arroyos Tres Cruces (1797) y Yarao (1796); fueron observados en el Cuareim Grande y Chico (1800); pululaban la frontera de Rio Pardo (1801), etc., etc.

A fines del siglo XVIII y comienzos del XIX se hallaban errantes con los Charrúas en la región Noroccidental del país (pasando aún a la mesopotamia argentina), como de esta suerte lo prueba: la aprehensión de cierto número de ellos en el desarrollo de los trabajos que determinaron la instalación de la vaquería que MANUEL DEL CERRO SAENZ (1796-97) estableció "en las Costas é ymediaciones de los Arroyos Piray Solís y Caraguatá, q.e corren el leste y fondos de las estancias del Pueblo de Yapeyú (es decir, en

tierras hasta hacía poco realengas, pues las dependencias de ese pueblo correntino *incluían vastos campos en los hoy departamentos de Artigas, Salto,* Paysandú y Tacuarembó); y el parte que el Capitán JORGE PACHECO, de Batoví Chico 20 de agosto de 1801, elevó al Virrey JOAQUIN DEL PINO, haciéndole saber que, en marcha para Santa Tecla, logró el 10 de aquel mes y año, una batida contra tales indios. Dicho ataque, que tuvo lugar dentro del territorio que actualmente ocupa el departamento de Rivera, se efectuó "en las caídas del Lunarejo", afluente del Tacuarembó Grande, donde Charrúas y Minuanes "componían un atoldamiento de quarenta y una personas de ambos sexos... contadas asta las criaturas".

Además, lo mismo atestiguan a fines del primer tercio del siglo XIX, aparte de AZARA Y ALCIDE DESSALINES d'ORBIGNY (1839), el rarísimo mapa intitulado 'CARTE GENERALE|DU|PARAGUAY| et de|la Province| DE BUENOS AYRES" (que ubica la "N[ation]. CHARRUA ET MINUAN" en nuestro territorio, aguas abajo del Salto Chico) y AUGUSTE DE SAINT HILAIRE, quien en su registro diario del 14 de enero de 1821, fechado en el Salto Grande, dice: "Ambas naciones se han unido hace ya largo tiempo, lo que hace se de indistintamente ambos nombres a la población actual".

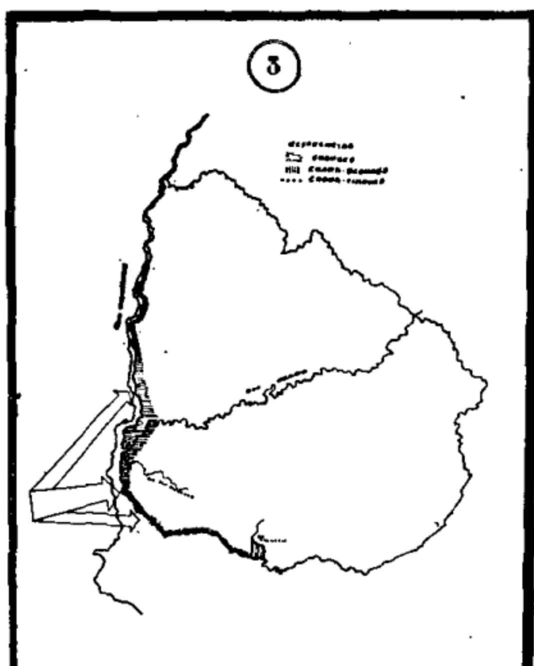
Según acertadamente lo reconociera el Profesor JOSE HENRIQUES FIGUEIRA, en 1892, algunos historiadores han confundido a los MINUANES con los CHARRUAS y aún con los GUENOAS.

Pueden consultarse en este sentido, entre los primeros, al Dean GREGORIO FUNES (1816), a GONZALO DE DOBLAS (1836) y a d'ORBIGNY (1839).

En cuanto a los segundos cabe recordar, entre otros, además de los Padres NICOLAS DEL TECHO (1673) y PEDRO LOZANO (1745), los nombres de los misioneros JUAN JOSE RICO (1743) y MANUEL QUERINI (1750); y todo ello sin que en ningún momento tengamos que remitirnos a los acuerdos llevados a cabo en dos sesiones por el extinguido Cabildo de Buenos Aires, en los comienzos del año 1732.

Los indios de la familia Charrúa se dedicaban principalmente a la caza, aunque también practicaban la pesca y la recolección. Sus armas eran bolas arrojadizas (la bola perdida y las boleadoras de dos y tres ramales); arcos y flechas cortos, con empleo de carcaj; dardos, lanzas hondas y macanas. Antes, su vivienda consistía en un cuadrado hecho de cuatro estacas, abierto por delante y sin techo, con paredes de esteras formadas de juncos. Pero después, tuvieron chozas con ramas arqueadas y cubiertas de cueros. Su indumentaria, fuera de un delantal (al parecer de cuero), consistía en el elegante QUILLAPI, o manto de pieles, que de ordinario usaban con el pelo para adentro y adornada la superficie externa con pinturas geométricas. Los hombres, en un comienzo, llevaban en su labio el barbote, y las mujeres, al llegar a la pubertad, se tatuaban el rostro. Estas, además, durante los duelos, se cortaban un artejo o falange de los dedos, en tanto que los hombres en iguales circunstancias, ayunaban, martirizándose. En la cumbre de nuestros cerros es corriente encontrar una especie de pequeñas garitas, hechas con piedras amontonadas, a las que se les da el nombre de VICHADEROS, por considerarlas sitios de observación de los Charrúas. Mas el Sargento Mayor BENITO SILVA (1841) nos aclara que ésto es un error: "Servían para los que iban a ayunar para hacerse un compañero. Allí se hacen mil heridas en su cuerpo y sufren una vigorosa abstinencia hasta que se les aparece en su mente algún ser viviente, al que invocan en los momentos de peligro como

a un angel de guarda". A los muertos, finalmente, los enterraban en la cumbre de alguna elevación, haciendo un hoyo poco profundo, que cubrían perfectamente con ramas y piedras.



f) GUARANIES

Escasas resultan las noticias que, en relación a nuestro territorio, nos han dejado los primeros cronistas e historiadores respecto de los GUARANIES, que eran canoeros tanto o más intrépidos que los Chaná-timbúes.

LUIS RAMIREZ, en su afamada carta fechada en el Puerto de San Salvador, el 10 de julio de 1528, se limita a decir: "AQUI, CON NOSOTROS, esta otra jeneración que son nros. amigos los quales. Se llaman. GURENIS... estos ANDAN DELLAMADOS POR ESTA TIERRA Y POR OTRAS MUCHAS COMO, COSARIOS a cabsa de. ser. enemigos de todas estotras naciones [se refiere, en esta parte, a los Chanáes, Beguáes, Chaná-timbúes, etc.] y de otras muchas que adelante dire. son jente muy traydora. todo lo que azen es con traycion" (Subrayados nuestros).

Y, más adelante, agrega: "estos comen carne vmana".

DIEGO GARCIA DE MOGUER, en su célebre "Memoria", anota por dos veces la antropofagía, evidentemente ritual, entre los Guaraníes:

Así, remitiéndose a la costa atlántica de San Vicente, en 23º cuenta que: "esta una gente alli... qcomen carne umana yes muy buena gente [!] ami-

gos mucho de los xpistianos [1], qse llaman topies", esto es: TUPIES, grupo enteramente afín al Guaraní, como es sabido.

Por lo demás, al hablarnos el mismo DIEGO GARCIA de los Guaraníes de la fortaleza de Sancti Spíritus, construída por los españoles, en la confluencia del Carcarañá sobre el Paraná, expresa: "estos comen carne humana como arriba digo".

Esta cita, como vemos, corrobora en un todo la anterior.

El mismo cronista, a su vez, refiriéndose a aquella fortaleza, manifiesta: "hasta allí [Sancti Spíritus] nunca vimos ningund yndio porq [n]o yvamos pordonde ellos estavan ealli en aquella casa [Sancti Spíritus] abitava yndios qtenian cabela fortaleza sus casas e rededor EN ALGU NAS YSLAS qse llamava esta generacios guarenis" (El subrayado es nuestro).

Añade: "yentodo este descubrimien.o q. descubrimos vimos muchas generaciones las quales generaciones son estas la primera generación al entrada del rio A la vanda del norte sellama los charruases estos comen pescado e cosa de caça e no tienen otro mantenym.o ning.o ABITAN EN LAS YSLAS otra generación qsellama los guarranies" (El subrayado es nuestro).

La absoluta falta de puntuación, observa el P. GUILLERMO FURLONG CARDIFF S. J., al comentar ese pasaje de la "Memoria" de DIEGO GARCIA, podría hacer creer, en lo que atañe a la parte última, que las palabras ABITAN EN LAS YSLAS se refieren a los Charrúas (como lo ha supuesto erradamente el P. JUAN FAUSTINO SALLABERRY S. J.), pues, siendo de carácter colectivo el sujeto que a continuación sigue, pudiera indistintamente remitirse el susodicho verbo a cualquiera de las dos cláusulas. Sin embargo, con el P. FURLONG opinamos que debe referirse a los Guaraníes. Así, aparte de que ello no sólo consta con claridad en el pasaje anteriormente destacado, BARTOLOME GARCIA, en su "Petición" dirigida al Consejo de Indias, también nos habla de "LOS GUARANIES DE LAS ISLAS", habiendo PAUL GROUSSAC escrito sobre los mismos en los "Anales de la Biblioteca" de Buenos Aires.

De todo lo que antecede sobre el particular, más el dato de DIEGO GARCIA que nos dice ABITAN EN LAS YSLAS, podemos, pues, concluir, señalando que los indios de la estirpe guaranítica, afines en un todo a los tupíes, según ya lo hemos dejado dicho, eran antropófagos, caribes o caníbales, y se derramaban como verdaderos piratas por estas comarcas, principalmente en el litoral y en un buen trecho del estuario, debiendo, para ello, haber habitado —permanentemente o en forma más bien transitoria— aparte de las del Paraná, muchas islas de los ríos de la Plata y Uruguay.

Estas conclusiones se encuentran perfectamente corroboradas por algunas otras referencias mucho más directas.

Así, según RUY DIAZ DE GUZMAN (1612), cuando el General FELIPE DE CACERES determinó, desde la Asunción del Paraguay, bajar por el Paraná para reconocer la boca del Río de la Plata, entró por el de Baradero y salió al de las Palmas, "y después fue a la isla de Martín García, donde salieron a pedir paz algunos indios guaraníes de aquellas islas".

Por lo demás, fueron los Guaraníes los verdaderos victimarios antropófagos de JUAN DIAZ DE SOLIS y de sus compañeros (excepto el grumete FRANCISCO DEL PUERTO); impacto éste que tuvo lugar, como es sabido, en nuestro territorio, en la región de Martín Chico, en la costa del departamento actual de Colonia, frente casi a la isla de Martín García.

El documento que sigue, cuyo original se custodia en el "Archivo General de Indias", de Sevilla y que —aunque sin fecha— pertenece sin ninguna duda al siglo XVI —entiéndase bien: al siglo XVI, o sea: al siglo del descubrimiento (año de 1575, aproximadamente)— así al menos lo atestigua de este modo:

"El Río de la Plata, el primero que le descubrió se llamó Solís, por lo qual le llamaron al principio rio de Solís. ESTE CAPITAN SOLIS FUE MUERTO POR LOS YNDIOS DE AQUELLAS TIERRA Y SE LLAMAN GUARANIS, que quiere dezir en su lengua gente guerrera y en los Reinos del Perú los llaman CHIRIGUANOS". (Los subrayados son nuestros). (Obsérvese que la sinonimia y correspondencia Guaraní-Chiriguano es clara y perfectísima desde el punto de vista etnológico).

Finalmente —y a simple título de ejemplo— dejando enteramente de lado valiosas cuanto importantes referencias de IRALA al respecto (que tratan acerca de los Guaraníes en el río Uruguay), séanos permitido dar cuenta de parte de un valioso documento debido al Tesorero HERNANDO DE MONTALVO, escrito en el Puerto de San Salvador, relativo a la comarca geográfica inmediata del arroyo San Juan y fechado el 29 de marzo de 1579, en la época del Adelantado JUAN ORTIZ DE ZARATE, donde leemos:

"Y un día martes 29 del mes de diciembre del año 73, se emboscaron en esos pajonales [del arroyo San Juan] hasta 200 indios Charrúas y Guaraníes..."

Quiere decir, pues, que los Guaraníes ocupaban en esta parte de América no sólo las islas del Paraná, del Uruguay y de Martín García, sino que, también, estaban asentados sobre las tierras firmes contiguas, por lo menos, en nuestro caso, hasta las inmediaciones del arroyo San Juan, poblando en general toda la orilla izquierda del Uruguay (por el cual penetraron en el Paraná), y la boca del Santa Lucía por idéntica margen en el Plata, con poca penetración interior (de 20 a 25 Km. por los ríos Negro y Santa Lucía).

g) TAPES

Exiguas son las observaciones de antigua data que, de igual suerte, poseemos con referencia a los Tapes en nuestro territorio.

Estos constituían una importante parcialidad que ocupaba la serranía homónima o de igual nombre situada hacia el Este de la cuchilla de Santa Ana, desde donde, se infiltraban, también, invadiendo nuestro territorio por el N. E., dentro de los límites actuales de la república —cuyo punto más cercano no dista, en realidad, mucho de aquel lugar— a manera de cuña y con asiento más o menos estable por la margen izquierda del río Negro en especial. Algunos documentos antiguos y diversos topónimos de los departamentos de Durazno, Lavalleja, etc., justificarían hasta cierto punto lo expuesto, siendo el Dr. HERMANN VON IHERING —en su "Mapa Etnográfico"— de la opinión que los Tapes formaron en un comienzo parte de la población autóctona y primitiva de esa región de nuestro país.

Etnográficamente hablando, GUARANIES y TAPES constituían, según parece, una misma agrupación. Esta identidad, por lo menos, nos la aseguran varios autores, entre ellos, el P. FRANCISCO XAVIER DE CHARLEVOIX (1756):

sin embargo, a nuestro juicio, sería conveniente diferenciar en algo los unos de los otros, en razón, principalmente, de que los Guaraníes de los ríos de la Plata y Uruguay eran nómades y canoeros por excelencia, y los Tapes de la región dicha (la N. E. de nuestro país), no, pues, fuera de formar al parecer una población más bien semisedentaria, quizá no fuesen tan hábiles en la navegación.

Mas sea de ello lo que fuere, lo cierto es que la cultura Guaraní estaba basada fundamentalmente en el cultivo de la tierra, esto es: que estos indios eran agricultores sin ninguna duda, por más de que, desde luego, también practicaban la caza, la pesca y la recolección. Poseían viviendas de troncos y hojas y otras de sección redonda, con paredes de barro y paja. Por lo demás, andaban completamente desnudos; pero las mujeres usaban un cubresexo de plumas, de diferentes colores. Su adorno era el famoso barbote o TEMBETA, y, por armas, tenían arcos, flechas y macanas, generalmente de gran tamaño. A los muertos, en inhumación secundaria, los enterraban en grandes tinajas de barro las que enterraban en el suelo hasta determinada altura.

Acotemos que los Tapes del Estado de Rio Grande do Sul, próximos a nuestro territorio, según el P. DIEGO DE TORRES (1614), formaban trompetas con las tibias de sus enemigos, "mientras que las calaveras les servían de vaso en sus borracheras y banquetes con que celebraban sus victorias".

CONCLUSIONES ESPECIALES

En suma: vemos en esta parte etnográfica de nuestro estudio, una serie de agrupaciones étnicas que, entre sí, presentan ANALOGIAS y DIFERENCIAS de capital importancia.

Entre las primeras hemos de notar, en un comienzo, la ARECHAN-GUARANI, cuya analogía es, al parecer, estrecha etnográficamente considerada.

Luego la posible identidad YARO-GUAYANA.

Después la segura CHANA-CHANA-BEGUA y aun CHANA-TIMBU.

Más adelante la probable analogía CHARRUA-BOHAN-GUENOA-MINUAN.

Y, finalmente, la casi segura TAPE-GUARANI.

No entraremos empero, al detalle, en lo que atañe a las palpables diferencias que también se observan entre una de esas entidades superiores respecto a otra cualquiera y aún entre dos distintas parcialidades de un mismo grupo.

A simple título de ejemplo, séanos permitido señalar que mientras los Guaraníes eran canoeros por excelencia, los Charrúas no se dedicaban, por lo menos originariamente, con especialidad a la navegación.

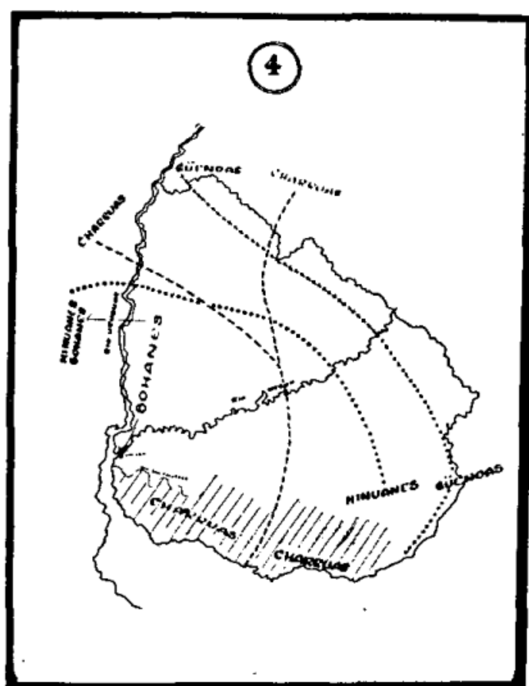
En tanto que los unos eran caribes o antropófagos (en sentido ritual, sin duda), los otros jamás tuvieron esa costumbre, ya sea por venganza o por necesidad.

Los Guaraníes eran sumamente nómades, y semisedentarios los Charrúas.

Era agrícola, en primer término, la economía de unos; pero en la caza obtenían principalmente su sustento los restantes.

Los arcos y flechas Guaraníes eran de gran tamaño, y de reducidas dimensiones entre los Charrúas.

En fin, aparte de todo lo expuesto, hay muchas otras diferencias etnográficas más entre ambos grupos (en el vestido, en la vivienda, etc., etc.)



B) LINGUISTICA

Cinco han sido, hasta el momento, las principales hipótesis sustentadas en torno al origen de las lenguas indígenas del Uruguay.

1) El idioma Charrúa sería de **FILIACION GUARANI**; opinión ésta que, en general, ha sido extendida a alguna otra o a toda parcialidad india que ocupara otrora nuestro primitivo territorio.

"La base de esta argumentación (señaló en gran parte acertadamente, en 1956, el Prof. **OLAF BLIXEN**) ha radicado en la toponimia y en la interpretación de nombres de la flora y fauna, así como tribales y patronímicos".

Hay ejemplos abundantes en los departamentos situados al norte del Río Negro. Asimismo ya desde el año 1639, **ANTONIO RUIZ DE MONTOYA**, en su "Arte, Vocabulario, Tesoro y Catecismo" de aquel mismo idioma, decía: "Tan universal es [la lengua guaraní], que domina ambos mares; el del Sur por todo el Brasil, y ciñendo todo el Perú, con los dos más grandiosos ríos que conoce el Orbe, que son el de la Plata, cuya boca en Buenos Aires es de ochenta leguas, y el gran Marañón, a él inferior en nada, que pasa bien vecino de la ciudad del Cuzco, ofreciendo sus inmensas aguas al mar del Norte".

Por lo demás, dicha opinión se halla representada, entre otros, por **JUAN MANUEL DE LA SOTA** (1841), **MANUEL RICARDO TRELLES** (1864), **BAR-**

TOLOME MITRE (1873 ?) FLORENTINO AMEGHINO (1878), MARIANO SOLER (1887), JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN (1888), FRANCISCO BAUZA (1892), ESTANISLAO SEVERO ZEBALLOS (1898), ORESTES ARAUJO (1900-1911), JULIO C. STORNI (1940), GUILLERMO TELL BERTONI (1944), CARLOS R. ALMIRON y ANSELMO JOVER PERALTA (1950), HORACIO ARREDONDO (1957), y también —aunque a nuestro juicio en parte dudosa y contradictoriamente— el benedictino ANTOINE JOSEPH PERNETY (1769) y aún el Brigadier General ANTONIO FELIPE DIAZ (1812).

Etnólogos de verdadero mérito han caído en idéntico error, influídos, muy posiblemente, por alguna de las citas enumeradas. Entre ellos se encuentra el Dr. CARL FRIEDERICH VON MARTIUS, quien, en su monumental obra "Beiträge zur Ethnographie und Sprachenkunde Amerika's zumal Brasiliens", publicada en Leipzig, en 1867, considera Guaraníes a los Minuanes de Río Grande do Sul y del Uruguay.

2) El Dr. RUDOLF RIEMEL SCHULLER, en cambio, en numerosas y variadas publicaciones —tales como en la "Bibliografía, Prólogo y Anotaciones a la Geografía Física y Esférica de las Provincias del Paraguay y Misiones Guaraníes compuesta por don Felix de Azara" (1904), en su réplica al Dr. JORGE FRIEDERICI, de Leipzig: "Sobre el origen de los Charrúas" (1906) y en su comunicación presentada al XIX Congreso Internacional de Americanistas, de Washington, "The only known words of the Charrua language of Río de la Plata (1917)— defendió, adhiriéndose tácticamente a las opiniones de FELIX FAUSTINO OUTES y de SAMUEL ALEJANDRO LAFONE Y QUEVEDO (1897), la FILIACION GUAYCURU de la familia lingüística Charrúa.

3) ANTONIO SERRANO, por su parte, en un trabajo dado a conocer en la Revista del Instituto Histórico y Geográfico de Río Grande do Sul "Filiação lingüística Charrua" (1936), inserto in totum, ese mismo año, en su "Etnografía de la antigua provincia del Uruguay", y aún, posteriormente, resumido en su artículo "The Charrúa" (1946)— sostuvo que el idioma de dichos indios debe ser un dialecto del Chaná, y que ambos, por lo menos aparentemente, están relacionados con el KAINGANG; es decir: con las diferentes formas dialectales habladas por los Guayanáes antiguos y modernos, que en la actualidad están consideradas como integrantes de una familia lingüística perfectamente separada, ya desde 1935, por el sabio investigador checo CESTMIR LOUKOTKA, en su destacada obra intitulada "Clasificación de las lenguas Sudamericanas", impresa aquel año, en Praga. Se adhirió al planteamiento de SERRANO —aunque en parte y contradictoriamente— el Dr. EUGENIO PETIT MUÑOZ.

4) Viene luego otra hipótesis que tiene sus antecedentes y que, de igual suerte, está defendida en la actualidad: es la de aquellos autores que admiten la FILIACION PATAGONICA de los Charrúas y sus congéneres; argumentación ésta que ha sido sustentada, entre otros, en base a inducciones de ALCIDE DESSALINES d'ORBIGNY (1839), por BENIGNO T. MARTINEZ (1896) y SAMUEL A. LAFONE Y QUEVEDO (1900).

Recientemente el Prof. RODOLFO A. CASAMIQUELA, con nuevas argumentaciones, ha vuelto a insistir sobre tan interesante problema.

5) SIXTO PEREA Y ALONSO, sentó en 1937 una nueva tesis siguiendo tácitamente en ésto, a juzgar por nuestros datos, opiniones anteriores formuladas primero por el Dr. BUENAVENTURA CAVIGLIA, que "los indios de esta Banda Oriental del Uruguay, antes y al tiempo del descubrimiento,

hablaban dialectos de la estirpe lingüística ARAWAK". Se han adherido AD LIBITUM los Doctores ADOLFO BERRO GARCIA y EUGENIO PETIT MUÑOZ, el Sr. DARDO ENRIQUE CLARE y algunos otros autores.

Al lado de estas cinco hipótesis de filiación sustentadas, habría que colocar otra no menos importante: Dicha nueva fórmula o teoría es la de la larga serie de autores que consideran que el grupo de lenguas indígenas de la Banda Oriental, no tiene ninguna filiación, pues constituye un verdadero NUCLEO APARTE, aislado, o irreductible a familia lingüística alguna conocida.

Han defendido, total o parcialmente, esta opinión —y de igual suerte así lo siguen haciendo— entre otros, los autores: HERVAS Y PANDURO (1784 y 1800), JOSE MARIA CABRER - DIEGO DE ALVEAR (1786), AZARA (1809), FERRARIO (1821), d'ORBIGNY (1839), DANIEL GARRISON BRINTON (1891), LUIS MARIA TORRES y W. J. MAC GEE (1903), ALEXANDER FRANCIS CHAMBERLAIN (1907), NELSON COELHO DE SENNA (1912) (este último con una solución en parte optativa y contradictoria), el P. WILHELM SCHMIDT (1926), TADEUSZ MILEWSKI (1948) y PAUL RIVET-CESTMIR LOUKOTKA (1952).

¿Qué resulta de todo esto? ¿Cuál de esas cinco hipótesis principales de filiación es la exacta y por qué? ¿Se conocen materiales lingüísticos suficientes como para poder resolver satisfactoriamente dicho problema? ¿Pueden establecerse conclusiones parciales careciendo aún de tales materiales? ¿Cabe alguna otra posibilidad, como, por ejemplo, la que considera las lenguas indígenas del primitivo Uruguay idiomas aislados o, formando una familia lingüística aparte?

Según el filólogo Prof. BENIGNO FERRARIO, ALLI DONDE NO EXISTE MATERIAL LINGUISTICO, TAMPOCO PUEDE HABER PROBLEMAS DE ESA ESPECIE. Esto es obvio y cierto, no cabe la menor duda, aunque no lo compartimos del todo. A nuestro juicio sobran documentos que nos permiten concluir a ciencia cierta si determinada parcialidad, por ejemplo, hablaba o no, COMO LENGUA PROPIA, el idioma Guaraní; bien que, de igual suerte, nos consta que plantear el problema bajo estos únicos términos, (que sólo establecen la dicotomía GUARANI y NO-GUARANI), poco adelantamos. Significaría tanto —así también lo reconoce el Dr. SHULLER— como hablar de aquello que es negro frente a aquello otro que no lo es. Pero la cuestión no resulta tan obscura como a primera vista parece. Los materiales lingüísticos existen. Serán pobres y exiguos, es posible, pero ellos resultan, desde luego, de sobra suficientes como para poderse definir, y con certeza por una —y tan sólo por una—, de las cinco hipótesis, y aún de la sexta, que no establece filiación alguna.

Salvo GUARANIES, TAPES y ARECHANES ninguna otra parcialidad india del Uruguay, hasta el momento enumerada, parece que poseía, como idioma propio, la lengua paraguaya (Mientras que la identidad lingüística TAPE-GUARANI nos la aseguran algunos autores a la par del P. CHARLEVOIX (1756), NICOLAO DREYS (1839) y CARL FRIEDERICH VON MAR-

TIUS (1867); RUY DIAZ DE GUZMAN (1612), por su lado, señala lo propio respecto de los ARECHANES).

De esta suerte, el P. PEDRO LOZANO (1745) afirma rotundamente, que los GUAYANAES hablaban un idioma "MUY DISTINTO DEL GUARANI". E igual cosa asegura AZARA (1809) de la lengua de los GUALACHIES. Vemos así, pues, que dicho grupo étnico, o alguno de sus grandes núcleos, al ser en uno o en otro caso respectivamente considerado —ya desde el punto de vista genérico, como ya del específico—, nada absolutamente tiene que ver con la lengua propia del Paraguay.

Por lo demás, que los YAROS no eran parientes lingüísticos de la estirpe guaranítica, así lo demuestra, en manera cabal, una oportuna referencia del P. SEPP (1710) a un intérprete de dicha parcialidad, del cual —nos dice— "sabía muito ben a lingua paraguaia e até a espanhola", lo que, en resumidas cuentas, viene a significar, precisamente, que la LENGUA PARAGUAYA, esto es: el Guaraní, no era su propia lengua. Es de destacar, además, que las investigaciones del Dr. SALVADOR CANALS FRAU, aseguran idéntica conclusión, completando aún más dicho aserto.

De igual suerte, PERO LOPES DE SOUSA (1531) da claramente a entender que una parcialidad CHANA-TIMBU, que halló en la costa del departamento actual de San José (a mitad camino entre las bocas del arroyo San Gregorio y río Cufré, en lo que es hoy el Puerto Arazatí, sobre el arroyo Pereira, exactamente), no hablaba aquel idioma; pues no fue entendida su lengua por los intérpretes de Guaraní que consigo llevaba "NEM ERA COMO A DO BRASIL". Otros autores diversos nos han demostrado, además, por distintos caminos, que el idioma del grupo genérico CHANA-TIMBU difería enteramente del guaraní, no es el ABAÑE'E, ni tampoco la legua brasílica emparentaba a él; bien que en nuestro caso —siguiendo aquí la opinión de GONZALO FERNANDEZ DE OVIEDO Y VALDES (1535) y de SCHMIDEL (1567)—, hubiese cierta diferencia dialectal, así como también cultural, entre los CHANAES y CHANA-BEGUAES, por un lado, respecto de los CHANA-TIMBUES propiamente dichos por el otro.

MARTIN DEL BARCO CENTENERA (1602), refiriéndose a los CHARRUAS en sentido restringido, se pronunció proféticamente contra el futuro y supuesto origen guaranítico de la lengua de aquellas gentes: "Un Guaraní que entre ellos [los Charrúas] se ha criado, QUE DE LENGUA SERVIA, ha sido preso" (Subrayado nuestro). Curioso es notar cómo dicha cita se encuentra corroborada por, el P. JOSE CARDIEL, quien, en 1745, predicaba a los Charrúas "en lengua Guaraní, que —añade— CASI TODOS LOS ADULTOS ENTIENDEN" (Subrayado también nuestro). Nada tiene de raro, pues, el hecho de que JUAN YASU, cacique principal de la nación Charrúa, se presentase ante las autoridades españolas (según acta del Cabildo de Santa Fe, de fecha diciembre 7 de 1815) "EN LA LENGUA DEL PARAGUAY".

El pretenso IDIOMA DE LA NACION CHANA del P. DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA (1815 ?) —que, evidentemente, por donde quiera que se le mire, nada tiene de Guaraní—, de acuerdo a una cita del Capitán de Fragata JUAN FRANCISCO AGUIRRE y a la opinión del Dr. CANALS FRAU, parece que es BOHAN; o sea una lengua que, aunque con reservas, podemos considerar como integrante de la gran familia lingüística Charrúa. Por eso, exactísima resulta la denominación "Chaná de Larrañaga", por vez primera propuesta por el Prof. JUAN CARLOS SABAT PEBET.

Con relación a los MINUANES, amén de lo dicho por AZARA y JOSE MARIA CABRER - DIEGO DE ALVEAR (1786) (lo mismo, del primero, de-

cimos respecto al Bohan), el Dr. JOSE DE SALDANHA, que los conoció aquél mismo año —ignorando, desde luego, la futura aseveración en contrario de VON MARTIUS y las opiniones sustentadas en la actualidad— formula así el rechazo: "hé a sua Linguagem muito differente da dos Tapes". Y, caso curioso, el Maestre de Campo MANUEL DOMINGUEZ habló en 1762 al cacique CUMANDAT, de la nación Minuana, en el idioma del Paraguay", como avil en la lengua Guarani, POR ENTENDER TAMBIEN MUY BIEN ESTA EL REFERIDO CASIQUE" (Subrayado nuestro).

Finalmente, según expresara HERVAS Y PANDURO (1784-1800), que tuvo a la vista el catecismo Güenoa del Padre cordobés D. JOAQUIN CAMAÑO, el lenguaje de esta parcialidad nada tiene que ver con la LINGUA GERAL. Examinado ahora dicho catecismo, exceptuamos, tan sólo y desde luego, el sustantivo TUPA, evidente guaranismo o, lo que es lo mismo, préstamo lingüístico del ABAÑE'E, que en un principio tuvo la significación de TRUEÑO, y que luego fue aplicado por los catequistas para designar a "Dios".

Lo expuesto no es todo.

Según AZARA, Charrúas y Minuanes "hablan alguna cosa el Guaraní; pero —añade— tienen idioma particular, muy gutural". Para comprender a AZARA, preciso es examinar detenida y comparativamente sus escritos. En otra parte de los mismos, el gran naturalista aragonés expresa que la primera nación nombrada "tiene idioma muy narigal, gutural y diferente de todos", y que la segunda se diferencia de aquella, igualmente, "en su idioma", que, agrega, es también "diferente de todos". No hay que olvidar, así mismo, que AZARA llama expresamente NACION "a cualquiera congregación de indios que tengan el mismo espíritu, formas y costumbres, CON IDIOMA PROPIO TAN DIFERENTE DE LOS CONOCIDOS, COMO EL ESPAÑOL DEL ALEMAN" (Subrayado nuestro).

Sin pretender demostrar tal abismo idiomático entre la lengua Charrúa y la Minuana, ni asegurar que ambas fuesen verdaderos dialectos de un mismo idioma, he aquí, entre otros, un testimonio irrecusable que nos da a entender cómo de la una a la otra había al menos cierta diferencia o desemejanza de grado: Un indio llamado PEDRO IGNACIO SALCEDO, hijo de cierto Cacique D. MIGUEL, que, aunque Charrúa de nación, fue catequizado en la zona N. E. de nuestro país por el religioso Fray FRANCISCO REALES, de la orden de menores observantes, quien lo condujo y bautizó —así como a su padre, madre y otro hermano— en la redución de Santa Fe del Paraná, "habla el castellano —dijo en 1801 el Capitán JORGE PACHECO— con bastante propiedad, perfectam.te el Guaraní, Charrúa Y Mináan..." (Subrayado nuestro).

¡Cuán acertado estuvo el naturalista prusiano FEDERICO SELLOW al recoger pocos años después, en nuestro territorio de entonces, cuatro vocabularios indígenas en total! ¡Cuán clara fue su separación de esas cuatro lenguas diferentes! LA MINUANA, LA CHARRUA, LA CHANA Y LA GUARANI.

Y baste lo dicho a título de ejemplo para demostrar, además, que la lengua Charrúa era distinta de la de los Minuanes. Se trataba probablemente de diferencias dialectales. Serían, así, verdaderos codialectos de un mismo idioma. Otras diferencias entre ambas parcialidades, aunque mímias, se observan de igual forma en lo cultural y en lo físico, según AZARA.

Séanos permitido concluir con las palabras que LARRAÑAGA pronunciase en su discurso inaugural de la Biblioteca de Montevideo. Por más de que en tal escrito notamos, en parte (salvo en lo referente al Güenoa), influencia de AZARA, a quien dicho sabio cita en manera expresa: "este pequeño recinto —dice LARRAÑAGA refiriéndose a nuestro país— cuenta más de seis idiomas diferentes: tales son: EL MINUAN, EL CHARRUA, EL CHANA, EL BOHANE, EL GOANOA, EL GUARANI Y QUE SE YO QUE MAS...": y todo ésto pese a que, de acuerdo con el arqueólogo argentino JUAN B. AMBROSETTI (1894), ante una enumeración semejante, le parezcan demasiadas, como naciones distintas, para ocupar una región relativamente pequeña para tantas. No olvidemos que la primera edición de AZARA es de 1809 y la Oración de Larrañaga de 1816, por lo cual no nos atrevemos a pensar que los datos sean estrictamente ciertos o errados.

En suma: la FILIACION GUARANI debe considerarse completamente descartada en la actualidad.

La defensa de SCHULLER, para establecer la FILIACION GUAYCURU de la gran familia Charrúa —basada en argumentos antropológicos, étnicos y, sobre todo, de orden lingüístico—, también tuvo muy poco éxito.

En efecto, el único elemento idiomático que propone, es la palabra QULLAPI, que, según él —siguiendo al coronel ANTONIO DIAZ (hijo) (1877)— se trata de una palabra Charrúa que significa "taparrabos". Por lo demás, la misma expresa para SCHULLER todo un argumento que viene a corroborar su tesis sobre la afinidad lingüística ENTRE CHARRUAS Y GUAYCURUES, representados estos últimos, principalmente, por los ABIPONES y PAYAGUAES, a los que dicho autor se refiere apoyado en varios textos del P. PEDRO LOZANO y de FELIX DE AZARA, que también citan al QUILLAPI, aunque con un significado más exacto: "el de manta o capa de cuero". Como vemos, SCHULLER trae esta voz como común al chaqueño y no guaraní. Pero su tesis mereció una severa crítica del Dr. TORRES (1905), quien rebatió a SCHULLER señalando dicha palabra, en cambio, de acuerdo con MONTOYA, COMO DE PURA CEPA Y ESTIRPE GUARANI, en lo que, desde luego, está acertado. SCHULLER, sin embargo (1905), rebatió a TORRES, aunque sin ninguna razón, basado en la no existencia de la letra "l" en el Guaraní (!). Pero la pronunciación YA elimina toda duda al respecto.

En cuanto a las pruebas ofrecidas por SERRANO, para su vinculación con los KAINGANG, son insuficientes, como de esta suerte lo sostiene, entre otros, el Dr. HERBERT BALDUS, Director del Museu Paulista.

A nuestro juicio, nada tendría de particular PRIMA FACIE tal vinculación, desde el momento en que los Güenoas eran confundidos frecuentemente con los GUALACHIES, según así lo asevera el P. FRANCISCO XAVIER DE CHARLEVOIX, quien agrega que hay muchos indicios para pensar que ambas poblaciones formaban en un comienzo una sola.

"En forma empírica —dijo, además, SERRANO en 1950— tentamos nosotros una vinculación con el KAINGANG, hipótesis que si bien se va abriendo camino necesita pasar por severas pruebas de confrontación". Añade que el etnólogo CURT NIMUENDAJU, disiente con ella, en tanto que investigadores de la talla de los Doctores JOSE IMBELLONI y MILCIADES ALEJO VIGNATI, participan, en principio, de esa tesis.

Como vimos, SERRANO sostenía que el Charrúa debe ser un dialecto del Chaná y que ambos están aparentemente relacionados con el Kaingang.

Respecto a la primera afirmación, no hay mejor razón para suponer al Charrúa dialecto del Chaná, que para la recíproca, siendo, por otra parte, ambas cosas todavía problemáticas (BLIXEN).

En cuanto a la segunda afirmación —o sea: las severas pruebas de confrontación de que nos habla el mismo SERRANO—, séanos permitido remitirnos al manuscrito inédito del Dr. BENIGNO FERRARIO, intitulado "Los idiomas indígenas del Uruguay", que destruye dicha hipótesis en todas sus partes tras una paciente y minuciosa demostración analítica.

El ORIGEN PATAGONICO de las lenguas indígenas del Uruguay, que en diversas ocasiones fuera tan defendido por el Prof. BENIGNO T. MARTINEZ (1896 y 1901), fue muy criticado por SCHULLER (1904), primero, y poco después, por FELIX FAUSTINO OUTES (1913). Mucho más seria, en principio, es la hipótesis reciente que planteara, en forma sucinta, el Prof. RODOLFO CASAMIQUELA, aunque, desde luego, faltan en este caso serveras pruebas de confrontación, para que la misma sea aceptada, por lo menos en principio, de una manera total o parcial.

Por último, que la hipótesis de FILIACION ARAWAK de D. SIXTO PEREA Y ALONSO —prohijada por algunos autores de mérito, pero puesta de moda, más que nada, por la masa ignara y snob, amén de determinados diletantis en la materia— es equivocada y ha sido, puede decirse, desechada por completo, así nos lo demuestra, entre muchas otras publicaciones, una monografía del Prof. OLAF BLIXEN, que en 1956 tuvimos ocasión de presentar impresa ante el XXXII Congreso Internacional de Americanistas, de Copenhague, Dinamarca. En tal oportunidad, algunos de los miembros allí presentes, se manifestaron, desde luego, contestes en un todo CON EL FONDO de dicha crítica, aunque disintieron en algunos aspectos CON LA FORMA en que el Prof. BLIXEN deshizo los argumentos propuesto por D. SIXTO PEREA Y ALONSO.

CONCLUSIONES ESPECIALES

En resumen: nada más lógico por el momento que considerar AISLADAS (de entre las cinco probables hipótesis de filiación, y la sexta, que no establece filiación de índole alguna), a las lenguas indígenas del primitivo Uruguay; pues, excepción hecha del idioma hablado por los ARECHANES, TAPES y GUARANIES, las relaciones de las restantes lenguas nos son hoy por hoy, puede decirse, que desconocidas, o, al menos, no han sido hasta la fecha científicamente establecidas.

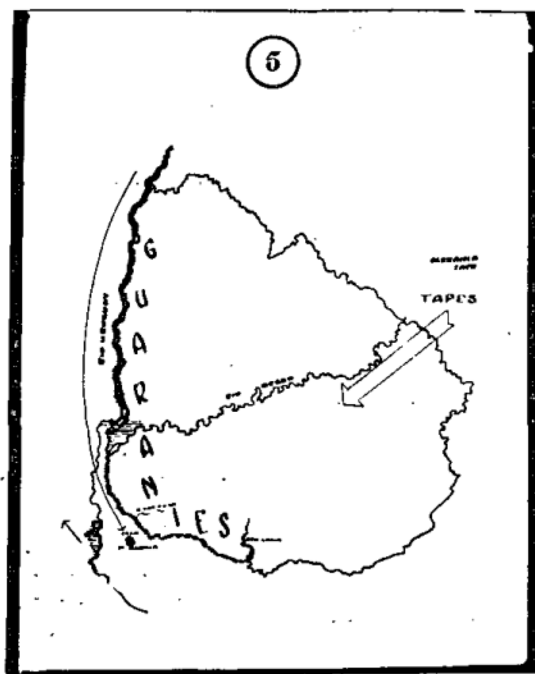
Debemos, pues, confesar nuestra total ignorancia sobre el punto puesto en debate.

Por lo demás, nada tendría de particular el hecho de que dichas lenguas fuesen en verdad aisladas.

No serían, en tales circunstancias, al menos, las únicas que habría en el orbe lingüístico en idéntico carácter.

Por otra parte, no alcanzamos a comprender por qué hay quienes se sienten desfraudados tan solo ante este caso particular.

Lo positivo es que Guayanáes, Yaros, Chaná-timbúes, Charrúas, Bohanes, Güenoas y Minuanes, no hablaban como idioma propio el GUARANI, que, sin embargo, es seguro que en algún momento todos ellos poseyeron COMO LENGUA DE TRATO.



C) ANTROPOLOGIA

Los caracteres físicos de los primitivos habitantes del Uruguay nos son, en primer término, conocidos a través de una serie de noticias que, acerca de los mismos, nos han dejado antiguos cronistas, misioneros y viajeros en general.

De esta suerte, los ARECHANES, a juzgar por el testimonio de RUY DIAZ DE GUZMAN (1612), eran gente "muy dispuesta y corpulenta". lo cual, en cierto modo, nos hace poner en tela de juicio su origen guaranítico, puesto

que —como más adelante se verá— los indígenas de esta estirpe, aunque rechonchos, eran de estatura más bien baja.

La talla media de los GUAYANAES en general, según AZARA (1809), "no cedía a la española y era bien proporcionada". Esta comparación ha de referirse, seguramente, a los hispanos del Sur, los cuales, como es sabido, figuran entre los menos elevados de la península ibérica.

El P. SEPP (1698), en relación a los YAROS, dice: "tienen casi la figura de los europeos, aunque son más bajos, con piernas y brazos más gruesos". Y curioso es observar cómo dicha referencia se encuentra indirectamente confirmada por otros datos que el mismo autor nos suministra. Así, al hablarnos de que la vestimenta de estas gentes consistía en una piel de gamo "que les iba de los hombros al suelo", su comentarista, el Dr. WOLFGANG HOFFMANN HARNISCH, expresa: "Dêste particular podese deduzir que os Yaros erram de estatura relativamente pequena, porque o veado rio-grandense não tem un comprimento muito grande".

Según GONZALO FERNANDEZ DE OVIEDO Y VALDES (1535), desde el Tebicuarí (antiguo nombre del Queguay, al parecer, a juzgar por una serie de mapas ulteriores), hasta el Cabo de Santa María (esto es: la Punta del Este actual), hay 48 (?) leguas "y toda la costa es poblada de una gente que se dice janas e veguaes [es decir: CHANAES y CHANA-BEGUAES], que SON HOMBRES DE GRANDES ESTATURAS" (Subrayado nuestro). Los CHANA-TIMBUES propiamente dichos, según la constancia igualmente histórica que de su aspecto físico exterior poseemos, eran, de idéntica manera, altos.

En cuanto a los CHARRUAS propiamente tales, ALCIDE DESSALINES d'ORBIGNY (1839) (tras una paciente serie de mediciones efectuadas en los alrededores de Montevideo, en 1828) establece la talla media de los hombres en 1 m. 68, y en mm. 20 menos la de las mujeres, siendo curioso notar que la estatura (también media) de los tres individuos varones conducidos por FRANCOIS DE CUREL en 1833 a París, justamente alcanzaba a medir, 1 m. 68. (Es posible que d'ORBIGNY se refiera en esa parte de su obra a los MINUANES y no a los CHARRUAS. En última instancia entonces, siguiendo a AZARA, tendríamos que la talla media de los Charrúas varones, superaba por tanto, en algo, los 168 centímetros).

De los MINUANES, el presbítero LARRAÑAGA (1813) nos dice: "Su estatura es prócer y muy membrudos". Y lo mismo asevera el Dr. JOSE DE SALDANHA (1786), cuando manifiesta que en su mayor parte eran "corpulentos e ben feitos".

En relación a los BOHANES y GUENOAS, no tenemos, desgraciadamente, dato alguno de su aspecto físico: empero, hemos observado que ciertos autores como el P. JOSE QUIROGA (1749) en lo cultural, y en lo lingüístico HERVAS Y PANDURO (1784 y 1800), asimilan ambas parcialidades a las demás componentes del grupo genérico o LATO SENSU Charrúa.

Los Guaraníes eran de estatura mediana a baja, tan baja, que AZARA (tras de manifestar vagamente que medían más de dos pulgadas menos que los españoles) da a entender en otro pasaje de sus destacados escritos que su talla era incomparablemente inferior a la que ofrecían los Charrúas y Minuanes; mientras que d'ORBIGNY les asigna, en términos medios, 1 m. 62 a los hombres y 1 m. 49 para las mujeres.

En fin, según MIGUEL LASTARRIA (1804), los TAPES eran "de igual corpulatura, fisonomía y vigor" que los Guaraníes.

Las investigaciones antropológicas realizadas sobre antiguos restos humanos provenientes de numerosas y variadas regiones del país, han confirmado, en gran parte, dichos datos.

Destacamos las realizadas por el Prof. JOSE HENRIQUES FIGUEIRA, corroboradas posteriormente (entre otros y en un todo, por los antropólogos TORRES y JUAN IGNACIO MUÑOA, cuyas conclusiones, establecidas sobre abundante material, así osteológico como osteométrico, podemos resumir de la manera que sigue:

En la zona Este de nuestro país, de modo especial en los numerosos montículos tumulares que allí existen, se ha hallado esencialmente lo que debe definirse como el auténtico aborigen PALEOAMERICANO (perteneciente, según PAUL RIVET, al aporte MELANESOIDE del poblamiento primitivo de América); esto es: una población de baja estatura, con cráneo alargado y nariz y cara corta, predominando el tipo racial FUEGUIDO sobre el LAGUIDO (los cuales, de acuerdo a investigaciones ulteriores del Dr. JOSE IMBELLONI, respectivamente corresponden, desdoblado o dicotomizado por razones morfológicas el aborigen paleoamericano en dos distintos estratos, a los aportes TASMANOIDE y MELANESOIDE del mismo poblamiento primitivo de este continente).

Los montículos tumulares de la región Suroeste del territorio uruguayo, han proporcionado en general, por su parte, una población de talla media a alta, con variedad de formas craneanas, principalmente alargadas y muy similares (por no decir casi del todo idénticas) a las que el Dr. TORRES y otros antropólogos de renombre, descubrieran y señalaran en varios puntos de la región déltica argentina; ya sea en las zonas del curso inferior del Paraná, como también en las islas que dicho río ofrece hacia su desembocadura.

En fin, en el centro y Sur del país, en enterratorios de arena o bajo piedras, se han observado restos fácilmente asimilables al tipo racial PAMPIDO (o PATAGONIDO) (del aporte australoide del poblamiento originario de América); y esto no sólo por su tamaño —estatura alta y a veces altísima—, sino también por su robustez y conformación general.

A los tres tipos raciales hasta el momento enumerados —FUEGUIDOS, LAGUIDOS y PAMPIDOS (o PATAGONIDOS)— habría que añadir un cuarto grupo: el AMAZONIDO (o BRASILIDO) (del aporte MONGOLOIDE del poblamiento primitivo de nuestro continente), que, en todos los casos, se encuentra diagnosticado y definido como una población de estatura mediana a baja y cráneo escencialmente ancho, y que, hasta ahora (dentro de fronteras, al menos) ha sido localizado, en forma por demás esporádica y en la parte interna de grandes urnas funerarias en especial, ya en las costas e islas del río Uruguay, como, así también, en un corto trecho del Plata que, por lo menos, se extiende por el Este hasta la boca del río Santa Lucía.

CONCLUSIONES ESPECIALES

El más superficial examen de los datos que anteceden nos demuestra, en lo que a los caracteres físicos más palpables respecta, que ambas fuentes (ya las que surgen de las investigaciones esqueletarias efectuadas en el gabinete, como las noticias generales y suministradas por la documentación jesuítica, el relato sobre el particular de determinados viajeros y conquistadores, y aún, en manera posterior, importantes detalles SOMATOMETRICOS (o hechos IN VIVO) y reunidos en torno a dicha interesante cuestión por al-

gunos naturalistas a la par de d'ORBIGNY) se complementan en todas las partes de manera más que admirable.

Ello vale decir, que suman cuatro los principales tipos raciales hallados y hasta el momento descubiertos en nuestro país, los cuales —cronológicamente enumerados— deben articularse del más antiguos al más moderno, de la manera que sigue:

1º) FUEGUIDOS;

2º) LAGUIDOS;

3º) PAMPIDOS para IMBELLONI o PATAGONIDOS para CANALS FRAU, y

4º) AMAZONIDOS para el primer autor nombrado y BRASILIDOS para el segundo.

II - ARQUEOLOGIA

Larga y penosa resultaría la tarea de bosquejar en términos generales la historia de las investigaciones arqueológicas llevadas a cabo en nuestro país.

Séanos permitido señalar que a nuestro juicio esta ciencia debe separarse del todo de la ETNOLOGIA.

Mientras la última comprende de ordinario las tres ramas a que hemos hecho especial alusión (la ETNOGRAFIA, la LINGUISTICA y la ANTROPOLOGIA en sentido restringido, o sea: la ANTROPOLOGIA FISICA), hemos de referirnos brevemente a las regiones arqueológicas del Uruguay y a las dos ramas que, también a nuestro juicio comprende la ARQUEOLOGIA; esto es: el estudio de LAS CULTURAS y el de los SITIOS O YACIMIENTOS.

Arqueólogos de renombre universal (uruguayos y extranjeros), y hasta simples coleccionistas y entusiastas, han contribuído en manera más o menos seria para cimentar el edificio que nos ocupa. Es precisamente en base a dichas observaciones, recogidas incluso por nosotros mismos desde hace más de quince años, que pasamos a estudiar las regiones arqueológicas con sus yacimientos y culturas.

Nuestro territorio puede dividirse, a los efectos de los estudios arqueológicos, en tres grandes regiones, a saber:

A) Una primera que, habiendo en un comienzo abarcado todo el país, se extiende principalmente a lo largo de la zona Este uruguaya, en especial por entre los campos bajos, llanos y anegadizos que existen sobre la cuenca hidrográfica de la laguna Merim;

B) Una segunda que, con poca penetración interior, comprende el litoral oriental del Uruguay y la margen izquierda del Plata, por lo menos hasta la desembocadura del río Santa Lucía.

C) Una tercera que, aunque situada entre ambas (en una zona intermedia con las regiones del Este y del litoral), abarcó también, en gran parte, las otras dos, fundamentalmente la segunda.

A) - LA REGION DEL ESTE

Es en las comarcas de esta región donde, principalmente, se acusa con una intensidad digna de mención, la presencia de elementos culturales del Brasil meridional; elementos éstos que habrían llegado aún a cubrir todo el

actual territorio oriental del Uruguay, perteneciendo a lo que el arqueólogo argentino SERRANO ha dado en llamar CULTURA LITICA DEL SUR BRASILEÑO.

Hállase la misma caracterizada, en especial, por la ocurrencia en nuestro suelo de LITOS ZOOMORFOS, PIEDRAS CON HOYUELOS, ITAIZAS, PIEDRAS GRABADAS, PILONES similares en un todo a los hallados en la localidad argentina de Hernandarias (Provincia de Entre Ríos), algunos ADORNOS PECTORALES y HACHAS DE PIEDRA PULIDA diversas en cuanto a formas y tamaños, en especial aquellas que ofrecen una doble escotadura lateral.

El yacimiento típico de la región del Este es el MONTICULO TUMULAR, conocido por el hombre de nuestros campos con la pintoresca cuanto sugestiva denominación de "cerritos de los indios".

Diseminados a través de una enorme aunque discontinua área de la región que nos ocupa, existen estos sitios por millares en los departamentos de Rocha, Treinta y Tres, Cerro Largo y aún más al Norte, llegando hasta los de Rivera y Tacuarembó, cerca de la zona central del país.

Consisten, en elevaciones de terreno (cuyo origen artificial está fuera de dudas) que presentan, las más veces, escasa elevación —de dos a tres metros, término medio, hacia su parte central—, pero sus formas y restantes dimensiones resultan en extremo variables, aunque, por regla general, ofrecen unos veinte metros de diámetro máximo, afectando su planta casi siempre una morfología elíptica u ovalada y, en algunos casos, enteramente circular.

El aspecto fisiográfico de las zonas en que se hallan es palustre por excelencia: tratánse las mismas de tierras bajas, llanas y por consiguiente anegadizas durante los meses de las lluvias y aún en ocasión de las crecidas de los ríos, poseyendo la mayoría de los montículos en cuestión la peculiar característica de alcanzar con su altura una cota superior a la de las mayores crecientes comarcanas.

Los objetos hallados en el interior de estos montículos, enumerados en forma general, consisten en tierra quemada y cenizas, residuos orgánicos de vegetales, moluscos y huesos de animales de la fauna indígena. Mezclados con todo ésto se hallan también objetos de piedra trabajados por el hombre (bolas, rascadores, morteros y hachas pulidas), utensilios y armas de hueso (punzones, puntas de flechas y espátulas), fragmentos de una alfarería lisa por regla general, pero de pasta muy homogénea y, finalmente, huesos humanos.

Hánse señalado también para dicha región del país, aunque en estudios arqueológicos inéditos, la presencia de unos pocos SAMBAQUIES, verdaderos restos de cocina, que se ofrecen bajo la forma de bancos de moluscos donde los aborígenes que otrora poblaban el departamento de Rocha tenían asentado su habitat. Los sambaquíes son, pues, análogos a los montículos tumulares a que nos hemos referido anteriormente; pero en lugar de estar constituídos de tierra; han sido formados, DE MANERA LENTA al igual que aquellos, por una copiosa acumulación —en este caso— de valvas de moluscos. Los que se hallan en nuestro país no son sino los últimos eslabones de una larga cadena que, iniciándose más al Norte de Río de Janeiro, en el Cabo Frío, se extiende todo a lo largo de la costa atlántida del Brasil meridional, atravesando, aunque con interrupciones, gran parte de los Estados de Guanabara, San Pablo, Paraná, Santa Catalina y Río Grande do Sul.

Los LITOS ZOOMORFOS característicos de la CULTURA LITICA DEL SUR BRASILEÑO, son bien conocidos desde antigua data en el Uruguay.

Constituyen estas piezas las más significativas dentro de nuestra arqueología, demostrándonos que la piedra pulida había llegado a un alto nivel, no sólo en el aspecto técnico, sino también en la madurez de la faz artística.

Tan sólo cuatro objetos de este género han logrado inventariarse hasta el momento en la región del Este del territorio uruguayo, y ellos son: en el departamento de Rocha, los ORNITOLITOS del Polonio y de Balizas y el ICTIOLITO de San Luis, habiéndose hallado en el departamento de Cerro Largo la restante piedra zoomorfa, conocida con el nombre de ornitolito del Tacuarí.

Respecto al ave de piedra del Polonio, expresaba ya el Prof. JOSE HENRIQUES FIGUEIRA, en 1892, en el catálogo descriptivo de los objetos expuestos por la República del Uruguay en la Exposición Histórica-Americana de Madrid, publicado aquel año en España, lo siguiente: "Este objeto es muy similar a los que se han descubierto en el Brasil, en los SAMBAQUIS de Santa Catalina, y parece indicar relaciones entre las tribus que poblaron el departamento de Rocha y las que formaron aquellos montículos".

Esta opinión fue recogida en 1895 por el Dr. DANIEL GARRISON BRINTON, quien al respecto cita casos concretos de piezas similares halladas en la costa Sur del Brasil.

Pero al siguiente año de realizada la Exposición Histórico-Americana de Madrid; esto es: en 1893, en la tercera edición resumida del catálogo de referencia, dando cuenta, esta vez, del ictiolito de San Luis, agregaba el Prof. FIGUEIRA —bajo el epígrafe "piedras zoomorfas"— lo que sigue: "Posteriormente se ha descubierto en el Departamento de Rocha otro objeto de esta categoría en forma de pescado, que viene a confirmar mis inducciones acerca de su procedencia".

Y ésta fue, puede decirse, la opinión sustentada por dicho autor respecto a los restantes litos zoomorfos, con una dudosa atribución, sin embargo, al ANTROPOLITO de Mercedes.

En efecto: este quinto ZOOLITO, hallado en asociación con algunos morteros y boleadoras en las proximidades de Mercedes, cerca del arroyo Bequeló, del departamento de Soriano, fue problemático para el Prof. FIGUEIRA, no sabiendo si relacionarlo con las culturas sambaquianas o con las del Noroeste argentino, siguiendo en ésto último, en 1932, la opinión que años antes respecto a estas mismas piedras había sustentado en Londres el Dr. FRANCISCO PASCASIO MORENO.

Más adelante veremos lo que hay de cierto en todo ésto.

Por otra parte, encontramos en la región del Este del territorio uruguayo unos objetos de piedra que el Prof. FIGUEIRA ha dado en llamar, en 1892, PIEDRAS CON HOYUELOS, sugiriendo igualmente, al describir en Madrid algunos ejemplares, la idea de que los mismos pudieron haber servido para romper los huesos del fruto de la palma de butiá.

Pero es importante señalar aquí que los hoyuelos de estas piedras están perfectamente pulidos; tienen forma hemisférica o de verdaderos casquetes de esfera; ofrecen casi siempre el mismo diámetro; y se hallan, además, arbitrariamente distribuídos en diversas rocas.

Estos objetos son, por otra parte, muy abundantes; se les encuentra en el departamento de Rocha, en el paradero de Balizas, principalmente, exten-

diéndose, además, sobre otras estaciones vecinas a los extensos palmares del estero de Castillos.

Mas cabe agregar que piedras con hoyuelos como las descriptas, también las hay en la boca del río Negro, aunque en número bastante más reducido, ocupando un área que abarca, en especial, la región de los palmares comprendida entre los departamentos de Soriano y Paysandú.

Fuera de estas dos regiones (y lejos, por lo general, de la zona de los palmares de butiá) prácticamente no conocemos otros hallazgos que hasta la fecha hayan sido efectuados.

Más adelante daremos cuenta de cómo se han confundido estas piedras con otros utensilios que nada tienen que ver con los de este género.

Ocupándonos ahora de los objetos menos conocidos en la literatura arqueológica del Uruguay, nos remitimos a los PILONES o UTENSILIOS FUSIFORMES

Comprendemos bajo tal denominación, a aquellos artefactos líticos tipo PILONES DE HERNANDARIAS, que presentan una morfología cilíndrica o casi cilíndrica; están perfectamente pulidos las más de las veces; su longitud es variable (30 a 40 cmts. término medio) y ofrecen, además, aguzadas ambas extremidades.

Conocemos varios ejemplares del departamento de Rocha, labrados en areniscas y pórfidos, con una longitud que oscila entre 15 y 25 centímetros; pero también los hay, quizá en número más abundante, en los departamentos de Artigas, Rivera, Salto y Paysandú. Entre estos últimos figura uno que tiene 50 centímetros de largo.

Hasta la fecha se conocían para el territorio uruguayo, en fotos de conjunto publicadas sin mayores datos por el Dr. GARIBALDI J. DEVINCENZI, primero, y posteriormente por el Arq. SILVIO S. GERANIO, tan sólo siete ejemplares, todos lisos, como lo son, en general, estos objetos.

Pero existen muchos otros más, sobre todo con ornamentación grabada, dándole al conjunto un aspecto fálico, lo que viene a corroborar la opinión del Prof. SERRANO en el sentido de que tales piezas son verdaderos "símbolos de autoridad política y religiosa".

En la antigua colección del Dr. DANIEL GRANADA, de la que poseemos un nutrido inventario, figuran varios de ellos, provenientes del Noroeste uruguayo y hoy depositados en los museos Pedagógico y Nacional de Historia Natural, de Montevideo.

Restan dos interesantes géneros de objetos de piedra, aún por completo inéditos, pero de cuya descripción nos ocuparemos en notas en preparación.

Nos estamos refiriendo a los ITAIZAS y a las PIEDRAS GRABADAS, que también integran esta cultura junto a los litos zoomorfos, piedras con hoyuelos y utensilios fusiformes.

Resumimos aquí parte de la aludida descripción:

Los ITAIZAS son una especie de mazas o rompecabezas de los Ibirayarás o Guayanáes meridionales, que se caracterizan, principalmente, por el hecho de presentar una morfología bastante discóidea —lenticular-filosa, diríamos—, con un agujero de sección bicónica que atraviesa tales piezas hacia su parte central. Enmanganadas constituirían, a no dudarlo, un arma formidable.

Todos los ejemplares aludidos son típicos, arqueológicamente considerados, y, en su mayoría, fueron hallados aisladamente, muchas veces al arar

los campos. El número de estas piezas en nuestro territorio, por lo demás, si bien esporádico, es más abundante de lo que generalmente se cree.

Conocemos, entre otros ejemplares provenientes de las siguientes localidades: Parada María (Depto. de Artigas); Masoller (Depto. de Rivera); Itapebí (Depto. de Salto); Cañada del Tigre (Depto. de Paysandú); Cañas (Depto. de Tacuarembó); Mercedes (Depto. de Soriano) y San Gregorio y las Tunas (Depto. de San José).

Estos hallazgos, conjuntamente con las PIEDRAS GRABADAS que señalamos más abajo y los UTENSILIOS FUSIFORMES, principalmente, harían suponer, pues, bien a las claras, una infiltración Guayaná dentro del territorio uruguayo.

Las PIEDRAS GRABADAS, que pueden dividirse en placas y cilindros grabados, ofrecen amplia área de dispersión por la zona N. W. del país, tanta, que de 35 ejemplares que conocemos de los departamentos de Artigas, Salto y Paysandú, más de la mitad proceden de las islas del Salto Grande, donde parece estar su origen.

En su mayor parte son similares al espécimen de igual categoría hallado en la localidad argentina de Mocoretá, en plena mesopotamia.

No nos ocuparemos de las HACHAS PULIDAS de piedra ni de los ADORNOS PECTORALES, en homenaje al espíritu de síntesis.

Nos basta con señalar que ambas categorías de objetos vienen a corroborar, más aún, la infiltración segura de la CULTURA LITICA DEL SUR BRASILEÑO dentro de nuestro territorio.

B) LA REGION DEL OESTE

La región segunda o del litoral oriental del río Uruguay, con poca penetración interior, baña una buena porción del territorio actualmente ocupado por la república. Puede decirse que se extiende, desde las islas del Salto Grande, al Norte, hasta la desembocadura de dicha corriente fluvial en el estuario del Plata, al Sur, abarcando, además, la costa izquierda de este último comprendida entre la boca de aquel río, por el Oeste, y a lo menos la barra del Santa Lucía, por el Este.

Esta región arqueológica se caracteriza, en especial, por la CULTURA DE VINCULACIONES PARANAENSES, la cual presenta un vigorosísimo desarrollo del arte alfarero; desarrollo éste que más contrasta todavía por no haber casi ningún resto pétreo acompañando, o que se halle en franca asociación, con dichas tierras cocidas.

Lo primero se debe, quizá, a que el principal medio geográfico que caracteriza esta parte del territorio uruguayo, el estrecho espacio que representa el delta del río Negro y su región, obligó a sus primitivos habitantes a una vida sedentaria que, sin duda, fue la que facilitó el esplendor del arte alfafero uruguayo, y, en segundo lugar, en razón de que las islas de la boca del expresado río, producto principalmente del arrastre fluvial, no son en realidad lugares aptos para el aprovisionamiento de la materia prima necesaria para elaborar esa industria.

La alfarería de toda esta zona tiene, pues, su máximo centro de dispersión, en el delta del río Negro; esto es: desde allí declina progresivamente hacia el Norte, hasta perderse más allá de las islas del Salto Grande, y hasta el Sur y aún hasta el Suroeste, donde continúa casi en igual cantidad y calidad, hasta interrumpirse de un modo más o menos brusco al llegar a la boca del Santa Lucía.

Dos son las etapas que debemos distinguir en la evolución de esta cultura: las que SERRANO llama MODALIDAD CULTURAL BASICA DEL LITORAL, y MODALIDAD DE LOS PLASTICOS PARANAENSES o RIBEREÑOS PLASTICOS.

La primera afecta una alfarería de formas sencillas: globulares, hemisféricas y aún, en ciertos casos, la figura de simples escudillas y casquetes de esfera, siempre de fondo curvo y con prescindencia casi absoluta de VERTEDEROS y de las asideras que se ha dado en catalogar con la denominación de ASAS y APENDICES ZOOMORFOS.

La sección del borde en todas estas alfarerías puede presentarse curva, en bisel o, sencillamente, limitada por un plano perpendicular a las caras del recipiente.

La trayectoria del mismo puede ofrecerse lisa o, por el contrario, estar ornamentada, presentando, entonces, el borde grabado o con escotaduras a lo largo de él.

Nuestro malogrado amigo y colaborador científico, el Prof. CARLOS A. DE FREITAS, distingue tres series diferentes dentro de la últica categoría nombrada, a saber: bordes CON ARPADURAS, DENTADOS u ONDULADOS.

Los restantes motivos ornamentales son diversos, habiéndose utilizado en algunos vasos todas las combinaciones decorativas de un grabado rítmico posibles, presentando líneas quebradas, en zig-zag, escaleriformes y hasta hermosas y bien equilibradas grecas.

También se han llegado a delinear zonas o fajas dentro de las cuales encerraban sus autores los motivos antes descriptos, alcanzando en su más elevado estadio, temas múltiples y asimétricos.

En general, toda alfarería grabada puede estarlo cubriendo registros perfectamente geométricos o no.

En el primer caso encontramos la decoración que SERRANO ha dado en llamar IBICUEÑA, que resulta de una ornamentación grabada, con agrupamiento de puntos.

Por lo demás, la misma es típica de la costa noroccidental del río de la Plata, dentro del tramo comprendido entre los ríos Uruguay y Santa Lucía, principalmente.

Las alfarerías pintadas —al igual que las grabadas— fueron decoradas en la superficie externa, en la interna, o bien, en ambas caras del recipiente a la vez.

Con la misma técnica alfarera también se han elaborado CUENTAS DE COLLAR, PENDELOQUES y algunos AMULETOS, entre los colgadizos; siendo corrientes los llamados AGUJEROS DE SUSPENSION y los APENDICES SIMPLES entre las asideras.

Tal es, en términos muy generales, la alfarería de la MODALIDAD CULTURAL BASICA DEL LITORAL.

Pero cabe aquí señalar ahora la modalidad de los PLASTICOS PARANAENSES o, sencillamente, RIBEREÑOS PLASTICOS.

El área de dispersión de esta segunda etapa evolutiva, está limitada por los trozos de costa del Uruguay y Plata comprendidos, en especial, entre las bocas de los ríos Negro y de Santa Lucía.

Se pone aquí en evidencia otra modalidad también netamente geometrizante y de alta estilización lo cual no impidió al artista aborigen, sin em-

bargo, que llegase a trasmitir un sentimiento emocional de fuerte realismo en la representación, principalmente, de ejemplares de la fauna indígena local.

En los pequeños trozos en que, por regla general, se presentan las piezas, puede apreciarse ese aspecto en las ASAS que adornan las ollas y, en especial, en los APENDICES ZOOMORFOS, entre los que aparecen elaborados con extraordinaria sugerencia y vigor los psitácidos, los batracios, los peces y aún la figura humana.

Es ésta por otro lado, el área de dispersión de las llamadas ALFARERIAS GRUESAS.

Junto a ellas debemos considerar, haciendo aquí hincapié a las nuevas formas que, en general, se advierten en la zona, el vaso de fondo curvo y lo que el arqueólogo CARLOS A. DE FREITAS ha dado en denominar BOTELLON.

Predomina en el decorado de todas estas representaciones plásticas, además, un surco-punteado maquinal muy característico.

Al inusitado hallazgo en territorio uruguayo de fragmentos de alfarerías gruesas, realizado por el arqueólogo RAUL PENINO, primeramente en el paradero de las Tunas, y en los montículos tumulares de Pereira, después (departamento de San José), deben agregarse los dos ejemplares dados a conocer por dicho autor en 1936 como provenientes de la última localidad mencionada; el divulgado en el suplemento dominical del diario "El Día" y la revista infantil "El grillo", de Montevideo, como recogido en la barra del arroyo Sauce (Depto. de Colonia) y, finalmente, otros cinco ejemplares de los departamentos de Soriano y Colonia dados a conocer por los investigadores Sres. ACOSTA Y LARA, PABLO MONTERO ZORRILLA y RENE MORA. Pero existen muchos otros más, en diversas colecciones, así públicas como privadas.

Quien primero señaló la presencia de APENDICES ZOOMORFOS en la región que nos ocupa fue HORACIO ARREDONDO.

A los tres ejemplares descritos por dicho autor como provenientes de la boca del río Negro, siguió otro publicado por el Dr. BUENAVENTURA CAVIGLIA, de paradero desconocido (¿las Tunas?) y otros cuatro apéndices zoomorfos más del cerrito de La Blanqueada (Depto. de Soriano), publicados por DE FREITAS.

Existen igualmente dos apéndices de igual tipo, pero RECORTADOS: uno proviene de Nueva Palmira y fue publicado por el Ing. MARIO ANTONIO FONTANA COMPANY, en 1930, y hallado en el Puerto de las Tunas y dado a conocer en 1936 por el arqueólogo PENINO, el restante.

Es también sobre el área correspondiente a las alfarerías gruesas donde, en especial, floreció dentro de la región litoral-platense, la industria del hueso.

Todos estos objetos han sido labrados en restos óseos de animales pertenecientes a la fauna indígena local, principalmente mamíferos, peces y aves.

La literatura arqueológica tan sólo registraba hasta el momento un punzón proveniente de la isla del Naranjo, en el departamento de Soriano.

Pero de dicha región, en general, existen PUNTAS DE ARPONES; algunos ejemplares de GANCHOS DE TIRADERA, ESTOLICA O PROPULSOR; varias ASTAS DE CIERVO PERFORADAS A MANERA DE BASTONES DE

MANDO, DIJES en dientes de puma grabados y perforados; y, finalmente, un cierto número de PUNZONES RASCADORES, ESPATULAS, PUNTAS DE FLECHAS, LEZNAS y restos de la industria ósea diversos.

Los utensilios y armas de piedra que acompañan la alfarería señalada son escasos según lo dicho, figurando, entre ellos, algunas BOLAS ARROJADIZAS, DISCOS o piedras de honda del tipo lenticular, PERCUTORES Y MARTILLOS, UTENSILIOS SEMILUNARES, etc., etc.

El yacimiento típico de una buena parte de esta región es también el MONTICULO TUMULAR, que se encuentra en el litoral oriental del Uruguay en muchísimo menor número que en la región del Este, en su inmensa mayoría al Sur del río Negro y extendiéndose, aunque muy esporádicamente, por al costa del Plata hasta cerca de la desembocadura del Santa Lucía.

No descartamos las numerosas estaciones o PARADEROS que, principalmente, existen sobre la costa de los departamentos de Colonia y San José y demás que se hallan sobre el litoral oriental del río Uruguay. En estas superficies más o menos vastas del terreno, es dable también el hallazgo de iguales alfarerías, algunos objetos de piedra y aún de hueso.

La presencia de ABALARIOS EUROPEOS, FRAGMENTOS DE HIERRO, PEDAZOS DE VIDRIO, CLAVOS DE ANTIGUAS CONSTRUCCIONES NAVALES y aún DISCOS DE COBRE BATIDO PERFORADOS en algunos montículos tumulares y paraderos de esta región, como en ciertos sitios que, principalmente, existen entre el Rincón de Haedo y el arroyo Pereira, por ejemplo, estando además dichos objetos en franca asociación con las ALFARERIAS GRUESAS allí encontradas, nos indica que ya estamos en los últimos tiempos de la época prehispánica y también en los comienzos de la hispánica, o sea: de la conquista.

Se debe agregar que, dentro de la misma región, pero en un buen trecho de la margen izquierda del Río de la Plata y a lo largo de toda la costa oriental del Uruguay, desde la confluencia del Cuareim, en nuestro límite con el Brasil, hasta Punta Gorda, poco más abajo de Nueva Palmira, existen sectores diseminados "con abundantes hallazgos de típica cerámica guaraní".

La distribución geográfica de tales hallazgos en el litoral uruguayo se repite sobre la costa del Plata encontrando su fin hacia el meridiano de Montevideo, no constándonos haberse encontrado cerámica guaraní más allá de ese límite, ni tampoco más de 20 kilómetros río arriba por los más importantes afluentes de las márgenes izquierdas del Uruguay y el Plata.

Los principales elementos tipificadores de los restos culturales guaraníes son: la cerámica pintada y la decorada en la superficie con impresiones dígito-pulgares o unguiculares.

Caracterizantes de esta cultura son, además, las grandes URNAS FUNERARIAS que generalmente se hallan en manera aislada y cuya base es más o menos cónica, presentándose completamente lisas, lisas con las paredes pintadas o, por último, enteramente imbricadas o corrugadas.

Las primeras suelen tener sus caras interiormente embadurnadas con ocres de color rojo; las segundas ofrecen de ordinario dibujos lineales rojos y/o negros sobre fondo crema o marfil; y, las terceras son precisamente aquellas que se presentan decoradas en su superficie externa con impresiones dígito-pulgares o unguiculares.

C) REGION CENTRAL

En la parte intermedia de las dos regiones anteriormente consideradas (aunque abarcando también, en gran parte, la propia superficie territorial de ambas zonas, principalmente la segunda), y extendiéndose por el estuario del Plata más o menos desde el límite dado por la boca del río de Santa Lucía por el Oeste, hasta más allá de Maldonado, por el Este, se desarrolla en especial la cultura que SERRANO ha dado en denominar, CULTURA DE VINCULACIONES PATAGONICAS

La industria de la piedra llegó aquí a un alto grado de perfeccionamiento.

La alfarería hallada, en cambio, es escasa y normalmente burda y lisa, siendo los objetos de hueso, en general, bastante raros. Tan sólo en los sitios cubiertos por las arenas es donde por lo regular se les encuentra.

El más sencillo objeto de piedra se halla representado por las LAMINAS que, por efectos de un trabajo secundario posterior, han originado lo que el Prof. JOSE HENRIQUES FIGUEIRA denomina SIERRAS, RASCADORES, UTENSILIOS AMIGDALOIDES, TALADROS y PUNTAS DE FLECHAS, DE DARDOS Y DE LANZAS.

Veamos, de un modo general, en qué consisten estos objetos.

Las LAMINAS son fragmentos de roca de fractura concóidea, delgados, de forma alargada y sus cortantes bordes no presentan trabajo secundario alguno.

Se ha dado el nombre de SIERRAS a las láminas algo más curvas en el sentido longitudinal, las cuales ofrecen, además, retoques, generalmente practicados en una sola de las caras.

Los RASCADORES, bien conocidos por todos, consisten de ordinario en cascos de piedra silícea, más o menos anchos y gruesos, en cuya extremidad se ha tratado de obtener un filo en forma de arco, en bisel y a expensas de una sola cara: la externa.

Los UTENSILIOS AMIGDALOIDES afectan casi siempre la forma del conocido COUP DE POING, y están trabajados con esmero por ambas caras, presentando bordes cortantes a lo largo de todo su contorno, el cual tiene una figura más o menos ovalada o triangular.

Los TALADROS son láminas angostas y gruesas, labradas con el objeto de obtener una punta más o menos delgada y alargada, y una base ancha.

Conocidas son también las PUNTAS DE FLECHAS, DARDOS O JABALINAS Y LANZAS.

Teniendo en cuenta la longitud de estas armas, ellas pueden disponerse, de la menor a la mayor, en una serie progresiva que va desde los 17 milímetros hasta más allá de los 17 centímetros.

Generalmente se admite que son puntas de flechas aquellas que llegan hasta los 6 centímetros de longitud, puntas de lanza las que pasan los 9 centímetros; y, finalmente, puntas de dardo o jabalina, a las restantes, comprendidas entre dichos límites.

El Prof. FIGUEIRA había llamado la atención de cierta analogía existente entre estas láminas, rascadores y puntas de flechas, dardos y lanzas, con objetos similares de la región patagónica.

De las SIERRAS expresa que no pudo establecer comparación alguna por falta de datos, resultando los taladros, según él, similares a los hallados en la República Argentina en general.

Más tarde, los Profesores OUTES y SERRANO se ocuparon de entablar relaciones más estrechas con Patagonia.

Así, el primero de ellos, llama CUCHILLOS a los objetos que hemos sindicado como sierras y utensilios amigdaloides, describiendo al efecto varios ejemplares.

Pero fue el Prof. SERRANO, sin duda, quien posteriormente se ocupó en forma más intensiva de esta cuestión.

Luego, el Dr. ENRIQUE PALAVECINO, preocupado en definir las áreas culturales del territorio argentino, ha dado cuenta de la estrecha analogía existente entre algunas puntas de flechas de la Banda Oriental y las correspondientes al IV período establecido por el Dr. JUNIUS BIRD para su secuencia patagónica.

Basándose también en dichas armas líticas, el Dr. ALBERTO REX GONZALEZ ha encontrado, de igual suerte, puntos de contacto con los períodos I y III de la secuencia del Dr. BIRD para el territorio de la Patagonia.

Respecto de los taladros, el Prof. OUTES, en cambio, confirmado por el Dr. TORRES, había encontrado semejanzas entre ambas áreas arqueológicas. Por nuestro lado, podemos adherirnos a dicha opinión: tanto más cuando en el Uruguay existen otros taladros totalmente semejantes a algunos de los de la Patagonia.

Tales, en general, las vinculaciones de la cultura lítica patagónica en lo que a los utensilios y armas de piedra fabricados a expensas de las láminas se refiere.

Pero los NUCLEOS, a su vez, convenientemente trabajados, han originado otra gama más extensa de objetos de piedra, entre los que cabe distinguir aquí, en especial, los utensilios y armas que siguen: PERCUTORES, UTENSILIOS DE FONOLITA, BOLAS, DISCOS, MOLETAS O FROTADORES, MORTEROS Y PULIDORES y, finalmente, algunas HACHAS y UTENSILIOS SEMILUNARES.

Veamos, en qué consisten estos objetos:

El utensilio más sencillo de esta segunda serie es el PERCUTOR.

De ordinario consisten, según el Prof. FIGUEIRA, en un canto rodado de roca dura, con señales de percusión en los bordes salientes. Los más trabajados afectan la forma discóidea y aún la esférica.

Los percutores oblongos y discóideos, por su lado, suelen tener depresiones en el centro de sus caras; depresiones éstas que han sido formadas por medio de golpes y que parece fueron utilizadas para asir con firmeza al instrumento.

Han sido confundidos estos percutores con las piedras con hoyuelos, las cuales, sin embargo, se distinguen de este género de objetos líticos por el mayor número de hoyuelos, primero; porque ellos son pulimentados, después; y, por último, porque los mismos se presentan arbitrariamente distribuídos en grandes y pequeños fragmentos de piedra, los cuales, difícilmente ofrecen señales de percusión.

Otros percutores, en cambio, presentan, un surco o ranura que los circunda, demostrando de este modo que eran martillos y se usaban enmangados.

En cuanto a los UTENSILIOS DE FONOLITA, bastante típicos de la localidad del Cerro de Montevideo, éstos eran usados, según parece, a manera de grandes rascadores, para preparar los arcos y los mangos de las armas

e instrumentos. Son bastante abundantes, pese que hasta la fecha no se ha publicado sino un solo ejemplar.

Las BOLAS y ROMPECABEZAS son también abundantes en la región que nos ocupa, habiendo sido dichos objetos recientemente estudiados por el Dr. ALBERTO REX GONZALEZ, quien también se ocupa de las relaciones que es evidente existen con otros objetos similares del territorio patagónico, entablando, por consiguiente, nuevas analogías entre ambas áreas arqueológicas.

Los DISCOS, que presentan forma lenticular y que generalmente están pulidos, han sido considerados piedras de honda por la mayoría de los autores, señalándoselos, además, en el cuadro de las vinculaciones arqueológicas uruguayo-patagónicas; sin embargo, quizá por nuestro desconocimiento bibliográfico, hasta la fecha no tenemos noticias ciertas de que estos objetos existan en aquella vasta región del territorio argentino, por lo menos en número abundante.

Las MOLETAS, por su lado, son piedras generalmente pequeñas que ofrecen una o más caras pulimentadas por efectos de un continuo frotamiento. Parece que han servido para moler ocres y otras substancias colorantes que usaban los indios.

Para la fabricación de MORTEROS Y PULIDORES se han empleado, en cambio, grandes piedras y cantos rodados.

Mientras los primeros presentan una concavidad más o menos circular, acribillada de señales de percusión, los pulidores ofrecen una depresión por completo lisa, afectando su contorno la figura de una elipse más o menos alargada.

Los morteros servían, sin duda, para pisar pescado y carne de otros animales, en tanto que los pulidores se destinaban para alisar las hachas y las boleadoras.

UTENSILIOS SEMILUNARES son aquellos que, por regla general, afectan la forma de un creciente. Son también abundantes en el litoral uruguayo y parece que han servido para modelar interna y externamente las alfarerías.

Las HACHAS PULIDAS están fabricadas, de ordinario, en rocas porfíricas y anfibolíticas, faltando, empero, los ejemplares de pedernal. La mayoría se hallan perfectamente pulimentadas, y se las puede dividir en dos distintos grupos, según que sean lisas o que presenten surco transversal. Las hachas con escotaduras laterales —sean éstas simples o dobles— son sólo típicas de la Cultura lítica del Sur brasileño y ocurren únicamente en la región del Este del territorio uruguayo.

En cuanto a los sitios arqueológicos de la comarca intermedia que nos ocupa, son: los PARADEROS, a los cuales siguen los llamados CAIRNES, VICHADEROS, PICTOGRAFIAS, PETROGLIFOS, CERROS DE LAS CUENTAS y algunos ABRIGOS Y GRUTAS NATURALES.

Deliberadamente omitimos los HALLAZGOS AISLADOS por ser éstos, en su más alto estadio, verdaderos sitios tipificantes de la Cultura guaraní (nos estamos refiriendo aquí, a las urnas funerarias en general).

Bajo el nombre de CAIRNES se conocen las tumbas construídas por amontonamientos de piedras toscas que, por lo regular, existen las faldas y aún en la cumbre de algunos de nuestros cerros. Casi todos los departamentos del país los tienen.

Algunos han sido levantados sobre la superficie no removida del suelo, en tanto que otros descansan directamente sobre la roca viva.

Los únicos objetos que hasta ahora se han podido hallar en su interior y alrededores, consisten en algunas boleadoras y fragmentos de restos humanos, habiéndose hablado, desde 1882, de posibles vinculaciones con sitios similares del territorio patagónico.

Los VICHADEROS, bastante similares a los cairnes, suelen ser, de ordinario, confundidos con ellos. Salvo que no estén derrumbados —he aquí la principal causa de dicha confusión— son circuitos que consisten en verdaderos cercos, formados a expensas de rústicas paredes de piedra, de muy escasa elevación, que presentan forma de garita.

Por lo demás Cerros del Vichadero o del Vicheo existen muchos en el país, en especial en el centro Norte de la República.

La palabra que los designa no viene de la voz vichar, como generalmente se cree, sino del portugués VIGIADEIRO, que equivale a acechadero o atalaya.

Abundantes son también las PICTOGRAFIAS o piedras pintadas, que principalmente existen en la región meridional de la república. Muchas de ellas ofrecen analogías dignas de mención con el arte rupestre de Patagonia.

Los PETROGLIFOS, en cambio, son rocas grabadas, que se hallan, tan sólo, al Norte del país.

Las diferencias más notables que hemos notado entre ambas manifestaciones del arte rupestre, son:

1º En tanto que las pictografías existen en la región del fundamento cristalino y de la serie de Minas del territorio uruguayo, los petroglifos se encuentran sobre el manto basáltico del mismo.

2º- Las pictografías están pintadas sobre abrigos rocosos, con una exposición determinada, enfrentando siempre un punto comprendido entre el suelo y el horizonte. Los petroglifos, en cambio, se ofrecen siempre grabados en rocas pequeñas, por completo expuestas a la intemperie y con su parte trabajada con exposición al zenit.

3º No existen restos culturales asociados a las pictografías, ni siquiera en las inmediaciones de ellas. Dichos restos aparecen, en cambio, donde están los petroglifos, siendo, además, abundantes en sus proximidades.

Desde antigua data se han señalado también, para el territorio uruguayo, la presencia de elevados y magestuosos cerros que, por el hecho de descubrirse en ellos abalorios de vidrio veneciano, se ha dado en llamar CERROS DE LAS CUENTAS.

Se hallan, en especial, en los departamentos de Paysandú, Treinta y Tres, Cerro Largo y Maldonado, habiéndose encontrado en los mismos, hacia el año de 1877 y aún posteriormente, discos de cobre batido, provistos de agujeros de suspensión, los que se destinaban, sin duda, para el mismo uso que las cuentas.

Es además evidente el empleo de algunos ABRIGOS DE PIEDRA, habiéndose llegado a opinar que la célebre "gruta" de El Palacio (Depto. de Flores), de indiscutible origen natural, fue habitada por los aborígenes

---

Séanos permitido referirnos, finalmente, a la mal llamada CULTURA DEL CATALAN.

Trataríase, al parecer, de una forma cultural precerámica, pero no nece-

sariamente la más antigua de todas. Lo único atendible hasta el momento, acerca de la misma —que, pese a su ulterior cambio de denominación, no se trata más que de nuestra "industria lítica incipiente" propuesta en el año 1956, en el Congreso Internacional de Americanistas, de Copenhague—, es la cantidad de ejemplares que posee, tallados en areniscas "cocidas", "vitrificadas" o "fritas", y la extensión desmedida de los sitios arqueológicos en que aquellas se hallan, que no sólo abarcan los departamentos de Artigas y Rivera, sino también los de Salto y Paysandú, amén del vecino Estado de Río Grande do Sul.

Nada positivo se sabe hasta ahora respecto a su antigüedad; por ello no la incluimos en las conclusiones generales a nuestro trabajo.

CONCLUSIONES ESPECIALES

Cinco han sido, pues, las formas culturales existentes en nuestro suelo hacia la época de descubrimiento, formas culturales éstas que pueden resumirse de la manera que sigue:

a) La CULTURA LITICA DEL SUR BRASILEÑO;

b) La CULTURA DE VINCULACIONES PARANAENSES;

c) La CULTURA DE VINCULACIONES PATAGONICAS;

d) La CULTURA GUARANI; y

e) La mal llamada CULTURA DEL CATALAN.

La primera, tercera y quinta, se extienden por regiones más o menos mediterráneas del territorio de la república.

Las restantes, en términos generales, tan sólo ocurren sobre el litoral de los ríos Uruguay y de la Plata (hasta la boca del Santa Lucía), siendo la de vinculaciones paranaenses CONTINUA, por lo regular, y DISCONTINUA la guaraní. Esta última, a diferencia de aquella (que se inicia tímidamente desde más arriba de las islas del Salto Grande, hacia el Sur), abarca todo el Uruguay y el mencionado tramo del Plata, con sus tierras firmes y la mayor parte de las islas en los mismos contenidas.

Por su lado, los sitios arqueológicos están catalogados en PARADEROS, MONTICULOS TUMULARES, CAIRNES, VICHADEROS, PICTOGRAFIAS, PETROGLIFOS, SAMBAQUIS, CERROS DE LAS CUENTAS, ABRIGOS Y GRUTAS y HALLAZGOS AISLADOS ESPECIALES—, los cuales, en manera más o menos extensa, se distribuyen por los 19 departamentos de la República, presentando caracteres propios o particulares que, desde luego, nos permiten llegar a conclusiones de valor, principalmente cuando están asociados a determinadas armas y utensilios aborígenes. Ellos nos demuestran, así mismo, que todo el país fue poblado en mayor o menor grado; con una densidad de habitantes más o menos elevada, según los casos; ya antes de que la conquista española o después de ella; en manera sucesiva o sincrónicamente, etc., etc.

CONCLUSIONES GENERALES

La primera es la de la heterogeneidad de los primitivos pobladores, en lo que a componentes culturales lingüísticos y raciales se refiere.

Antropológicamente hablando, el tipo racial FUEGUIDO, predominante en la región del Este de nuestro país sobre el LAGUIDO, es el más antiguo

de todos, y provendría de la costa atlántica del Brasil meridional, donde rezagado y mestizado (al parecer en estado de avanzada mezcla) con los invasores que lo movilizaban en su rápida carrera hacia el Sur, formó la población de los SAMBAQUIES. Al mismo pertenecen —además de numerosos y típicos restos esqueletarios— algunos elementos de la llamada CULTURA LITICA DEL SUR BRASILEÑO: las PIEDRAS ZOOMORFAS por lo menos. El antropolito de Mercedes está también vinculado a la Cultura lítica del Brasil meridional, por más semejanza que pueda presentar esta pieza con algunas piedras similares de la región Calchaquí, "Mientras en el litoral argentino y República del Uruguay estos elementos son consecuencia de una expansión sur-brasileña —ha dicho SERRANO— en el N. O. argentino ellos provienen de otro centro de irradiación que bien puede ser el Norte de Chile o la propia meseta Perú-boliviana".

Quienes habrían desalojado a dicha población desde el norte, llegaron a su vez, en su también indudable desplazamiento, al territorio uruguayo, lo ocuparon desde el N. E. en su mayor parte; prosiguieron luego su marcha hacia la mesopotamia argentina y, por último, arribaron en manera de cuña a la Pampa, entablando —todo a lo largo de la zona de contacto— una cadena de cruzamientos con los PAMPIDOS (o PATAGONIDOS), con el resultado consiguiente de la formación de poblaciones metamórficas. A esta segunda oleada corresponderían, por lo menos —además de otros esqueletos perfectamente caracterizados— los ITAIZAS y, muy probablemente, los PILONES tipo Hernandarias y las PIEDRAS CON HOYUELOS, adjudicándole aún las PIEDRAS GRABADAS, aunque no podemos asegurar a ciencia cierta esto último. Sea de ello lo que fuere, lo evidente es que, a juzgar por el largo contacto habido entre dichas poblaciones, sus diferencias morfológicas habríanse borrado finalmente en algo; y, por préstamo de bienes (que tanto conducen para aumentar el acervo cultural) habrían terminado por darle carácter más o menos común a muchas de sus armas e instrumentos.

Aparece entonces en el litoral del Uruguay, desde más arriba de las islas del Santo Grande hacia el Sur (principalmente en el delta del Río Negro), una tercera población, cuyo legado arqueológico más representativo es la industria ceramística. A la misma pertenece la MODALIDAD BASICA DEL LITORAL y aún la de los RIBEREÑOS PLASTICOS. La primera se distingue por una alfarería que, aunque grabada, no presenta asas, vertederos, ni apéndices zoomorfos. La segunda aporta, en cambio, elementos ceramísticos nuevos, hasta el momento desconocidos en nuestra costa. Gran parte de la modalidad básica del litoral se transforma en la de los PLASTICOS PARANAENSES, y la otra parte que ha quedado al margen de los nuevos procedimientos, subsiste sin haber recibido su difusión, llamándose desde entonces, BASICA PERSISTENTE. Provendrían estos hombres, desde el Oeste, por el río Paraná, siendo los mismos producto del cruzamiento de los LAGUIDOS con las POBLACIONES PAMPEANAS, y en su complexión física habrían heredado la alta estatura de los PAMPIDOS (o PATAGONIDOS) y la larga cuanto estrecha cabeza de los LAGUIDOS.

Se produce seguidamente la entrada tumultuosa y violenta de una nueva población en escena. Trátase de la portadora de la CULTURA DE VINCULACIONES PATAGONICAS, de la cual es alto exponente la industria de la piedra, representada, en especial, por sierras; rascadores; utensilios amigdaloides; taladros; puntas de flechas, de dardos y de lanzas; bolas y rompecabezas. Poco nos consta respecto de los discos o piedras de honda del tipo lenticular que, según algunos autores, también entran en el cuadro de las

relaciones entre ambas áreas arqueológicas. Procedente sin duda dicha población de Patagonia, por el Oeste, a través de los arrecifes del Uruguay, irrumpe en el área de nuestras llanuras empujando a los ocupantes LAGUIDOS contra el litoral y deteniendo, además, el avance de la población déltica hacia el Este. Eran hombres de alta estatura, muy fornidos, de recia musculatura, de esqueleto robusto y reunían las características del substractum más fuertemente australoide: el PAMPIDO (PATAGONIDO).

Y ya cercana la conquista tenemos en el suelo de nuestro país la presencia esporádica de una última población: la AMAZONIDA (o BRASILIDA). Proveniente de las selvas de los territorios del Norte, por el río Uruguay en especial, fue la que trabajó las urnas de cerámica para sus enterratorios, dejándolas lisas con el interior embardunado de rojo, decorándolas con un clásico imbricado formado a expensas de impresiones dígito-pulgares o unguiculares o, finalmente, pintándolas en rojo, o rojo y/o negro sobre fondo blanco o crema.

Se nos presenta naturalmente la cuestión de saber cuáles eran esas poblaciones y qué vinculaciones tenían con las halladas por el conquistador en nuestro territorio en el momento de descubrirlo, siendo consignadas, desde entonces, por la historia.

De conformidad con la distribución geográfica de los hallazgos arqueológicos, y su estratigrafía y secuencia cronológicas, mas el complemento siempre necesario e imprescindible de las conclusiones etnográficas, lingüísticas y aún antropológicas (que hemos venido citando para cada caso), proponemos el siguiente cuadro:

1º) La primera oleada que invadió nuestro territorio, proveniente del Brasil, fue únicamente conocida en la región del Este del país, y ésto, al parecer, tan sólo, a través de sus descendientes: la parcialidad en gran parte guaranizada de los ARECHANES.

2º) La segunda población, fragmentada por el violento choque de los invasores pampeanos, formó grupos dispersos, debiéndose distinguir aquí, entre ellos, principalmente, a los YAROS y a los IBIRAYARAS o Guayanáes meridionales, que —cultural, lingüística y racialmente— eran afines.

3º) La tercera oleada la asignamos a los CHANA-TIMBUES con sus tres subdivisiones conocidas para el territorio uruguayo: CHANAES y CHANABEGUAES, a los que pertenece la MODALIDAD CULTURAL BASICA DEL LITORAL (a los segundos, exclusivamente, la alfarería "ibicueña"), y la MODALIDAD DE LOS RIBEREÑOS PLASTICOS, que ACOSTA Y LARA asigna a los Chaná-timbúes en sentido restringido o propiamente dichos. Eran éstos culturalmente más avanzados que los otros dos —que consistían en entidades íntimamente relacionadas entre sí— los que, desde el punto de vista lingüístico, se distinguían, además, en cierto grado de aquellos.

4º) La cuarta población, en cambio, corresponde al grupo étnico más característico y afamado de nuestro territorio: el CHARRUA, con los indios de este nombre propiamente tales, los GUENOAS, los MINUANES y los BOHANES. Los últimos serían los más dudosos dentro de este gran complejo; dado que hay quienes han confundido a los MINUANES con los CHARRUAS y aún con los GUENOAS. Ante ello opinamos que mientras los primeros di-

ferían en un comienzo, aunque en manera parcial, de los segundos —ya sea racial, cultural y hasta lingüísticamente—, las analogías entre MINUANES y GUENOAS parecen ser hoy por hoy mucho más estrechas, aunque nunca del todo idénticas; pues las razones presentadas para agrupar ambas parcialidades bajo un único denominador común, dándolas como términos sinónimos, son, sin duda, insuficientes, pudiéndose sus argumentos rebatir y aún a nuestro juicio deshacer por completo en todos los casos hasta el momento aducidos.

5º) Por último, fácilmente se identifica la población MONGOLOIDE posteriormente llegada —y su idioma y su cultura— con los GUARANIES. Fueron éstos los verdaderos piratas del río Uruguay, los dueños absolutos del mismo, los victimarios antropófagos de JUAN DIAZ DE SOLIS, los portadores de la lengua que fue comunicada al conquistador, los que convivieron con el misionero, y aquellos que, por último, como baqueanos del español, "dejaron —según atinadamente lo observara nuestro malogrado amigo JUAN IGNACIO MUÑOA— diseminados por nuestro territorio, a manera de mojones imperecederos de su paso, los sugestivos y dulces nombres de nuestro toponimia".